

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA ORDINARIA No. 30-2017**

Sesión Ordinaria No. 30-2017, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con doce minutos del martes 25 julio del 2017, en el Salón de sesiones, Segundo. Piso Centro Cívico la Cultura, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
MSc. Humberto Soto Herrera	Presidente	P. Liberación Nacional
Sra. Isabel Brenes Ugalde	Vicepresidente	Unidad Social Cristiana

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Sr. Víctor Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira	Participación Ciudadana
Lic. José Luis Pacheco Murillo	Renovemos Alajuela
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	Unidad Social Cristiana
Lic. Denis Espinoza Rojas	Partido Liberación Nacional

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Argerie María Córdoba Rodríguez
Sra. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez

**REGIDORES SUPLENTES**

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello <b>AUSENTE</b>
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Green Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sr. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra. Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel d Jesús Mejía Méndez

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	Sr. María Elena Segura Duarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	B. San José
	Sra. Roxana Rodríguez Carvajal	
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez	Carrizal
	Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	
4	Sra. Mercedes Morales Araya	San Antonio
	Sr. Oscar Alfaro González	
5	Sr Carlos Luis Méndez Rojas	La Guácima
	Sra. Ligia Jiménez Calvo	
6	Sr. Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	Sabanilla
	Sr Rafael Alvarado León	<b>AUSENTE</b>
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández	Río Segundo
	Sra. Erika Hernández Ulloa	
10	Sr José A. Barrantes Sánchez	Desamparados
	Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	
	Mario Alexander Murillo Calvo	Turrúcares
	Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	
12	Sr. Mario Miranda Huertas	Tambor
	Sra. Kattia María López Román	
13	Sr. Virgilio González Alfaro	La Garita
	Sra. Andrea María Castillo Quirós	
14	Sra. Anaïs Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Sr. Donald Morera Esquivel	

**ALCALDE MUNICIPAL**

Licdo. Roberto Thompson Chacón

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Rosario Muñoz González

**VICEALCALDESA PRIMERA**

Msc Laura María Chaves Quirós

**VICEALCALDE SEGUNDO**

Msc Luis Alonso Luna Alfaro

## **SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA**

Merlina Castillo Sánchez

### **ASESORES JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL**

Lcdo. Luis Alonso Villalobos Molina  
Licda Natalia Estefany Martínez Ovarés

### **ASESORES ADMINISTRATIVOS**

Sra. Maureen Calvo Jiménez  
Sra. Natahan Mejía Zumbado

## **CAPITULO I. ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA**

**ARTICULO PRIMERO:** Según el Artículo 39 del Código Municipal y por votación de los once Regidores y definitivamente, se modifica el orden de la agenda para conocer los siguientes documentos:

- Exoneración Concejo de Distrito San Rafael, apoyo policía Municipal seis votos favor y cinco en contra Denegada
- Concejo de Distrito San Rafael seis votos favor y cinco Denegada
- Mociones , seis votos favor y cinco Denegada

Ninguna solicitud alcanza las 2/3 partes conforme el artículo 39 Del Código Municipal

## **CAPITULO II APROBACIÓN DE ACTAS**

**ARTICULO PRIMERO:** Conforme los NUMERALES 26 y 48 del Código Municipal, se somete a votación la siguiente acta, observaciones:

**ACTA ORDINARIA NO. 29-2017**, del 18 de enero 2017

### **Víctor Hugo Solís Campos**

Revisando que siempre ha sido costumbre recibir el acta por correo, al ser las 6:15 minutos, no me ha llegado el acta físicamente me llegó hoy hasta las tres de la tarde, no tuve el tiempo suficiente, por unas actividades que estamos realizando debido a que estamos realizando 193 años de la Anexión de Guanacaste, eso es importante ver el Concejo Municipal pleno lleno de distinguidos Visitantes en esta noche. Entonces, sería irrespetuoso aprobar el acta sin el conocimiento del tiempo que se necesita, para poder sacar el espacio para poder estudiarla, analizarla y después someterla a votación. Por mi parte, hago la mención a todos los compañeros del Concejo, por esas circunstancias, hago la solicitud no se de las demás fracciones para que el acta no la podamos conocer hoy sino la próxima sesión.

### **Licdo Denis Espinoza Rojas**

En los mismos y similares términos del compañero Víctor Solís, hoy tampoco recibí el acta vía correo electrónico, según me indica doña Rosario, han tenido problemas con el INTERNET, por lo tanto sería bueno que se postergara el conocimiento de las actas para la próxima sesión si Dios lo permite.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Doña Cecilia, usted estuvo ausente en esa sesión, no le puedo dar el uso de la palabra, el acta es clara, sí señora a las seis y dieciséis llegó usted a su curul igual que dos compañeras, entonces no le puedo dar el uso de la palabra en este sentido, así consta en el acta.

**Luis Alfredo Guillén Sequeira:**

Realmente, tampoco recibí el acta estoy más bien leyendo y sería una irresponsabilidad poder aprobar el acta sin haberle dado lectura.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Recuerden que en este momento y volviendo a las alteraciones, sacar el acta de agenda es alterar el orden del día, se requieren ocho votos, así de sencillo, si hay ocho compañeros que quieren sacar el acta de agenda la sacamos.

Reitero la semana anterior las compañeras llegaron fuera de tiempo del reloj de la sala de sesiones, lo insistí sin embargo siempre se sentaron en sus curules, todos sabemos que seis y quince es la hora que el reloj que se utiliza acá es el de la sala de sesiones, lo indiqué en ese momento. Reitero no puedo darle la palabra a tres compañeras que en el acta está ausentes con todo respeto. Es un tema de procedimiento, quiero que quede esa parte clara. Doña Flora, reitero estamos con el acta, doña flora, usted no puede participar en el acta, porque están ausentes, casualmente indiqué varias veces, doña Flora les pido respeto no le estoy dando la palabra, reitero el procedimiento, el reloj que se usa acá es el de la Sala de Sesiones para dar inicio a las sesiones, a las seis y quince (6:15) las tres curules estaban vacías cuando di el campanazo y di as buenas noches, seis y dieciséis indiqué ingresaron tres compañeras. Ustedes, conocen el código y aquí nadie puede alegar desconocimiento de la ley, que quede clara esa parte.

Lo que voy a hacer por un mecanismo de alteración, el acta está en la agenda elaborada por la Presidencia y se requieren ocho votos, para sacarla de agenda, voy a someterla a votación. Igual doña Argerie, lo mismo que le dije con todo respeto las tres compañeras llegaron tarde a la misma hora, recuerdo que alguien las fue a llamar incluso recuerdo perfectamente, doña Argerie yo estaba presente en la sala, no hagamos un asunto más de la cuenta, 16:16 lo indiqué en el acta, reitero voy a someter a votación el procedimiento simplemente de alteración.

**Licdo Roberto Thompson Chacón Alcalde**

Como yo estuve presente estuve presente supongo que puedo hablar y puedo cederle mi espacio a la compañera Flora Araya que está aquí hoy presente, para que pueda referirse a lo que ella crea conveniente.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

No, el procedimiento no corresponde señor Alcalde.

**Licdo Roberto Thompson Chacón Alcalde**

Quien establece ese procedimiento, cuál es la disposición legal.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

No le puede usted ceder la palabra a un regidor que está ausente en la sesión.

**Licdo Roberto Thompson Chacón Alcalde**

Ellas participaron en toda la sesión

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Correcto, conocen el Código Municipal bien. Voy a someter a votación la alteración, lo que se me está pidiendo en este momento simplemente que modifique la agenda y que saque el acta.

Señora Vicealcaldesa usted ni siquiera estuvo presente en la sesión, señora Vicealcaldesa la llamo al orden, doña Laura usted no estuvo presente en la sesión, no estuvo presente en la sesión anterior, voy a dar el receso solicitado al compañero Denis Espinoza.

**RECESO AL SER LAS 18:21**

**REINICIA 18:26**

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Se ha hecho una solicitud para que se saque la agenda de la orden del día, recuerdo a todos que el Código Municipal, establece claramente que la agenda es elaborada por el Presidente y para poderse alterar como todos fueron testigos se requieren ocho votos, para incluir documentos o sacar documentos de la agenda por el mecanismo de alteración, en el caso del acta voy a someter a votación, si hay ocho compañeros que están dispuestos a sacarla del orden del día se sacar y queda para la próxima semana mediante el mecanismo alteración al orden del día y modificaríamos con eso la agenda.

**Licdo Denis Espinoza Rojas**

Señor Presidente, hasta donde tengo conocimiento el acta se aprueba o se imprueba. Las compañeras usted indica que las compañeras Flora, Argerie y Cecilia la situación que usted ha indicado, pero tampoco en su momento entonces, se procedió a completar con los suplentes, para eso están los suplentes y no se procedió a llamar a los Suplentes, en ese sentido quiero hacer la observación a efecto de que quede claro y que se proceda ya sea con la aprobación o improbación del acta.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Entonces, no mantiene la posición de sacar de la agenda el acta, es así.

**Licdo Denis Espinoza Rojas**

No, señor Presidente.

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Es que quien incluye el acta en el orden del día es la Presidencia, si ustedes querían como manifestaron que se sacara de agenda, entonces por el mecanismo de alteración la sacaba y la dejaba para otra semana, que fue lo que ustedes pidieron.

En la adición del acta aparecen ausentes, solo quiero hacer una observación voy a someter a votación el acta entonces si mantienen la tesis de que se mantenga en el orden del día, el CODIGO MUNICIPAL, nos rige a todos por igual, a todas las Municipalidades del País, esta es la ley especial que nos rige y nadie puede alegar desconocimiento de la misma. El inicio de la sesión es seis, pero hay quince minutos de tiempo para iniciarla seis y quince con el reloj de la sala de sesiones que es el que utilizamos acá siempre. Obviamente, cuando di el campanazo verifico hay tres curules vacías y seis y dieciséis inmediatamente tres compañeras entran rápidamente pero siendo seis dieciseises, entonces tengo que apegarme estrictamente a la norma en ese sentido, aclaro a las compañeras nada personal, no se mal interprete la situación.

### **Víctor Hugo Solís Campos**

Bueno, hasta ahora me enteré del caso este de los tres compañeros, pero aquí rápidamente viendo así los acuerdos tomados, lo que quiero que me queda la duda y como una forma de aclaración y que conste en actas, pongámosle solamente en varios folios y voy a mencionar uno 091, dice que se aprueba la alteración y obtiene once votos, definitivamente, pero no dice los once votos, pero no dice quienes. Eso me entra ciertas dudas. Por eso, al principio manifesté que era una irresponsabilidad también conocer el acta si no tuve el tiempo necesario.

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Reitero y conste en actas señora secretaria, la primera posición fue que se sacara el acta de agenda y el procedimiento era la alteración requeríamos los ocho votos, me indican que ya no están de acuerdo con el procedimiento y que se discuta el act ay se someta a votación, reitero, pongo en discusión el acta ordinaria Nro 29-2017 del pasado martes y observaciones.

Traigo una moción de revisión, el martes anterior se incluyo una nota de la Cruz Roja de los Seis comité del cantón, recordando a este concejo un acuerdo municipal, en torno a recursos por el orden de sesenta millones, que había acordado este Concejo, creo que fue el anterior. Creo que fue una moción presentada por Marvin Venegas si la memoria no me falla en su momento. Esa moción fue aprobada en el Concejo anterior si no me acuerdo y dichos recursos el año anterior si fueron incluidos en el presupuesto, este año no fueron incluidos por una omisión de la administración posiblemente. En razón de eso, la nota de la Cruz Roja y buenas noches que están aquí presentes de los Comités del Cantón, en razón de eso y del recordatorio que hacen ellos a este Concejo, presenté una moción el martes anterior pidiéndole a la Administración o a este Concejo, que en el presupuesto extraordinario que está en manos de la Presidencia y que está en el orden del día de hoy también se incluyeran dichos recursos. (ruego silencio en la sala por favor) cuando someto a votación la moción para que a la Cruz Roja se le

incluyan los sesenta millones que es un acuerdo del Concejo Municipal, dicha moción fue votada a favor por cinco regidores (folio 133) fue rechazada votada a favor por don JOSE LUIS PACHECO, MARIA DEL ROSARIO RIVERA, MARIA ISABEL BRENES VICEPRESIDENTA, DON LESLYE BOJORGES LEON Y UN SERVIDOR COMO PRESIDENTE, fue rechazada por doña ARGERIE CORDOBA, DOÑA MARIA CECILIA EDUARTE, DON LUIS ALFREDO GUILLEN, DON DENIS ESPINOZA Y DON VICTOR HUGO SOLIS Y FLORA ARAYA. En razón de lo cual y en aras de que ese compromiso se mantenga el cual no dudo, ni del señor Alcalde, ni de los once regidores, creo que fue una decisión circunstancial, coyuntural por un momento son propias de un Concejo Municipal es normal eso, he estado en esta silla de Presidente muchas ocasiones y sé que muchas cosas se dan al calor del momento, pero hay que mantener la calma y la paz, eso es lo que se prevee en todo momento. Y apegarnos obviamente al Estado de derecho y a lo que establecen las normas que nos rigen a todos nosotros. En ese sentido, estoy presentando una moción de revisión al acuerdo en aras de que honremos ese compromiso se incluya en el presupuesto los sesenta millones y en esa manera todos nosotros que no dudo todos nosotros cumplamos con ese compromiso que en todo caso es un acuerdo del honorable Concejo Municipal, como uno de los órganos superiores de este Municipio, del cual parten los acuerdos. No dudo esta noche y reitero con todo respeto lo del martes pasado lo quiero borrar, esa votación contraria, hoy nada más hago un llamado a los compañeros que no dudo de la honorabilidad de Denis, ni el compañero Víctor Hugo, Flora, Guillén, Cecilia ni de Argerie de su honorabilidad, quizás no hubo el tiempo para discutir, la moción, no nos sentamos a hablar, pero creo que el compromiso es indudable que es de todos, hoy hago un llamado y lo aclaro no en aras de figurar, no me interesa, no me interesa, sino en aras que se honre un compromiso con los seis comités por eso estoy presentando la moción, para que enmendemos el entuerto porque está claro compañeros que en el presupuesto extraordinario donde todos los tenemos a la mano, no están incluidos los recursos en el documento y aquí lo tengo a la mano, en el presupuesto extraordinario no están incluidos los recursos, en este momento es el Concejo Municipal el que decide si se incluyen o no los incluyen de ahí la moción de la semana anterior y la moción de revisión el día de hoy.

Primero voy a votar la admisibilidad, no puedo someterla en discusión, porque tiene que ser admitida, ante de su discusión, y luego entramos a la discusión. Los que estén de acuerdo en admitir la moción para su discusión, cuento los votos: don José Luis, doña María don Luis Alfredo, don Leslye, doña Isabel, doña Argerie, doña Cecilia, el compañero Solís, Denis y un Servidor. Negativo doña Flora.

**MOCION DE REVISION ARTICULO DECIMO CATORCE , CAPITULO VII DEL ACTAORDINARIA 29-2017, 18 JULIO 2017, SUSCRITA POR LICDO HUMBERTO SOTO HERRERA, PRESIDENTE. CONSIDERANDO: 1.- Que fue denegado** aprobar incluir en el presupuesto extraordinario el compromiso adquirido por el Concejo Municipal en el sentido de presupuestar la suma de 60 millones de colones para los seis comités de Cruz Roja del Cantón Turrúcares, Guácima, San Rafael, San Miguel y Alajuela para atender algunas de sus necesidades, a efecto de poder honrar dicho compromiso. **POR LO TANTO SE ACUERDA: 1.-** Que conforme el artículo 27 inciso c) y el o 48 del Código Municipal se somete a votación revisar el **ACUERDO DECIMO CATORCE, CAPÍTULO VII DEL ACTA**

**ORDINARIA 29-2017. 2.-** Aprobada la revisión, se solicita aprobar el fondo la moción mediante el **ARTICULO DECIMO CATORCE, CAPITULO VI y3-** Que para el Presupuesto Ordinario 2018, se asignen 60 millones distribuidos a los seis comités de Cruz Roja del Cantón central de Alajuela." **SE RESUELVE APROBAR LA ADMISIBILIDAD DE LA MOCION DE REVISION, OBTIENE DIEZ VOTOS, LICDO JOSÉ LUIS PACHECO MURILLO, MARÍA DEL ROSARIO RIVERA RODRIGUEZ, LUIS ALFREDO GUILLEN SEQUEIRA, LICDO LESLYE BOJORGES LEON, MARIA ISABEL BRENES UGALDE, VICEPRESIDENTA, ARGERIE CORDOBA RODRIGUE, LICDA MARIA CECILIA EDUARTE SEGURA, VICTOR HUGO SOLÍS CAMPOS, LICDO DENIS ESPINOAS ROJAS, LICDO HUMBERTO SOTO HERRERA, PRESIDENTE Y UN VOTO NEGATIVO DE LA PROF. FLORA ARAYA BOGANTES.**

**Víctor Hugo Solís Campos**

Antes de entrar a la moción de revisión y con la información pues que usted dio a conocer, quisiera por respeto y todo después continuar con el uso de la palabra dársela primero al señor Alcalde, don Roberto, primero y luego continuo yo.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Solís le recuerdo que quien da el uso de la palabra soy yo, ya se le concedió a usted, ya agotó su tiempo y voy en el orden solicitado.

**Licda María Cecilia Eduarte Segura**

Tengo mucho que decir, pero en su momento lo voy a decir por ahora le cedo la palabra al señor Alcalde.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Reitero, no procede compañeros, voy en el orden solicitado. Tengo anotados a todos, no sé cuál es el problema, don Denis tiene el uso de la palabra el Alcalde está anotado, no sé ¿cuál es el problema?

**Licdo Denis Espinoza Rojas**

Casualmente, aquí tengo dos mociones que me voy adelantar un poco, una moción (interrumpe el señor Presidente)

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Compañero Denis Espinoza, lo que está en discusión es la moción de revisión no otras mociones que no están en conocimiento, usted conoce bien los procedimientos me extraña.

**Licdo Roberto Thompson Chacón. Alcalde**

Primero para efectos de procedimiento me llama mucho la atención de que el señor Presidente mencione con nombres apellidos quienes votaron en contra si no estuvieron presentes tres compañeras, me parece que si no estuvieron presentes no debían haber contado su voto.



### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Le aclaro, me baso en el acta, en la votación que se dio señor Alcalde, no estoy inventando nada acá.

-continúa **Licdo Roberto Thompson Chacón. Alcalde** Nada más digo que aquí se mencionaron los nombres de tres compañeras que estuvieron ausentes de la sesión, según lo confirmamos a la hora de discutir el acta, pero bueno ese es un detalle más de muchos que hay en el acta correspondiente, que se va a votar. Decirle a los compañeros de la Cruz Roja, que los presupuestos todos los años se hacen en el mes de agosto, en el mes de setiembre quedan aprobados en este Concejo Municipal, ese es el momento para incluir recursos y para sacarlos, para modificar partidas, aquí el año pasado se presentó un presupuesto que se discutió y con lo votos de varios compañeros incluido el señor Presidente, se aprobó ese presupuesto, efectivamente no venían los recursos para la Cruz Roja, a que nos habíamos comprometido. Entonces, la opción que tenemos nosotros es presentar un nuevo presupuesto, con ingresos sanos para poder financiar este tipo de partidas, he conversado con algunas compañeras y compañeros del Concejo Municipal y como bien se ha dicho aquí todos estamos de acuerdo en apoyarles, ustedes saben cuál ha sido la historia de la Municipalidad no solo con ustedes, sino con la Unidad de Cuidados Paliativos, Manos Abiertas, Resurgir, etc., etc., etc.. Ustedes no se van a quedar sin el dinero, es un tema procedimental, quien les haya dicho que no van a tener el dinero, no les dice la verdad aquí se presentó una moción ciertamente la sesión anterior, innecesaria porque ya había un acuerdo del Concejo Municipal, entonces la propuesta nuestra va incluida dentro de un presupuesto extraordinario que hemos planeado que contiene una serie de obras, para todo el cantón, hay una obra en particular que los compañeros aquí regidores están dispuestos a atrasar para poder financiarlos a ustedes, son 60 millones de la construcción de un bulevar entre los dos espacios del Instituto de Alajuela, que puede esperar un poco más tenemos que hacerlo pero es más urgente lo que ustedes necesitan. Pero para eso, necesitamos votar el presupuesto porque si no, no tenemos recursos.

Qué dicha que hoy están aquí todos, para reiterarles de frente a todos los compañeros que no hubo tal rechazo a un apoyo, a la Cruz Roja, lo que hubo aquí fue una moción innecesaria y un procedimiento que vamos a corregir a través de la moción que ya varios compañeros han suscrito, de manera que podamos transformar un proyecto que está incluido en el extraordinario, y donde tenemos los recursos que en estos momentos no tenemos para poder financiar a los seis comité con los die millones que necesitan. Para eso repito necesitamos aprobar el presupuesto extraordinario igual que lo necesita la gente que está aquí de las Vegas, la gente que está aquí de las Tinajitas, la gente que está aquí de Resurgir, la gente que está de la Maravilla, la gente que está de todas las partes que llevan proyectos en ese presupuesto. Porque así trabajamos nosotros con presupuestos. Entonces quería decirles que la línea que lleva el compañero Denis Espinoza es precisamente lograr que hoy ustedes se vayan satisfechos y tranquilos aprobado el presupuesto y modificada la partida podremos ir a dormir tranquilos sabiendo que a muy corto plazo van a tener todos los comités los recursos que necesitan de

manea que hay un compromiso de la Alcaldía y estoy seguro como lo dice don Humberto, de este Concejo Municipal para conocer este presupuesto y votar los recursos necesarios.

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Aclaro lo siguiente, en este presupuesto que tengo en la mano, todos tenemos no viene el dinero, no viene, corresponde ahora al –concejo incluirlo, por eso es importante la moción para que se acuerde incluirlo y luego si hay una moción modificando como tengo claro y tengo información la partida del bulevar del Instituto que son sesenta millones. La moción lo que indica no se incluye en este presupuesto que teníamos el martes pasado todos los regidores en mano, la moción de revisión va orientada para que se acuerde y de inmediato obviamente conocemos por alteración y fondo la moción que el compañero Denis trae para con ese sentido subsanar un compromiso de todos para con la benemérita Cruz Roja del cantón, con los seis comité del cantón. Estamos hablando Turrúcares-Garita, Guácima, San Rafael, Alajuela San Miguel y Sabanilla que son los Comités del cantón.

### **Luis Alfredo Guillén Sequeira**

Varias veces he dicho en ésta curul que tal vez me postulara a algún otro cargo de elección popular tal vez no sería el candidato más querido, porque siempre que he hablado lo he dicho de frente inclusive, cuando aquí ha habido audiencias como la del Instituto de Alajuela, fue el único regidor que llegué y dije que estaba en contra del cierre de la calle cinco, inclusive mi compañera Irene de Fracción dijo que había que analizar más ese tema. Siempre me ha gustado hablar de frente y hace ocho días voté en contra de la moción y voy a decir tres razones: 1.- Cuando se aprobó la moción de darle diez millones a cada comité de la Cruz Roja, todavía no existía la nueva Ley que le daba más recursos a la Cruz Roja, antes de esa ley tal vez necesitaban 10 ahora tal vez necesitan 8 o 6 o tal vez la necesidad se acrecentaron y no necesitan diez cada uno sino veinte, había que tener claro cuál es la realidad actual de cada comité, porque puede ser que un comité tal vez el comité central esté recibiendo más recursos que los demás. 2.- Voté en contra de la moción porque nunca me ha gustado cosas al calor, se hablaba de incluirlo inmediatamente en el presupuesto que hoy se discute y acabamos de recibir el presupuesto, ni siquiera había sacado el tiempo para leer y estudiar ese presupuesto. Entonces, no sabía si todas las obras que venían en el presupuesto respondían a una causa, por ejemplo el empréstito de Barrio San José de mil seiscientos cincuenta millones que responden a un recurso de Amparo ganado en la Sala Constitucional por ciudadanos y nos obliga a nosotros atender esa necesidad. Sin estudiar el presupuesto no podría saber qué partida o que proyecto era necesario y que no. Se necesitaba tiempo para definirlo. 3.- Esto va para mis compañeros me parece muy desleal que cuando aquí se vote algo lo primero que se hace es ir a Medios de Comunicación, hacer publicaciones en redes y decir que hay compañeros que votan por pichuleos, por proyectos o por plata, me dirijo a los compañeros de Renovemos Alajuela, que hicieron una publicación y atacaron al compañero Víctor Solís y a este Regidor y que se hablaba de la mezquindad de proyectos y demás, sin antes haber hablado con estos regidores haber cuáles fueron las causas .....(Licdo Humberto Soto le indica compañero al tema por favor sino le quito el uso de la palabra) por la cual

voté en contra, ese día no justifiqué mi voto porque la sesión también se levantó. Yo estoy a favor de que se quiten los sesenta millones del bulevar del Instituto mientras se define cuál es la mejor alternativa para darles una respuesta a los Estudiantes del instituto y que se destinen los die millones a la Cruz Roja, hoy si estoy a favor porque ya leyendo el presupuesto se que ese presupuesto puede esperar y que la realidad de los Comités de la Cruz Roja, no pueden esperar cuentan con mi voto, con la modificación que hoy usted está presentando señor Presidente, pero cuando tengo tiempo de estudiar y de analizar bien mi voto, nunca me ha gustado dar votos al calor porque como Regidor después tendré que responder sea que vote a favor o en contra de cada decisión que tome y si algún día tengo que responder por un voto, espero responder teniendo claridad por qué di ese voto, no porque lo hice al calor del momento, sino que lo hice pensado y razonado, así que cuentan con el voto de este regidor y de la fracción del partido acción ciudadana.

#### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Solamente, compañeros quiero hacerles una observación con todo respeto como siempre se los he tenido a usted y a todos, le recuerdo, aquí está el señor Sáenz administrador de la Cruz Roja de Alajuela Centro, frente a él, el señor Sáenz me recordó que había enviado una nota al Concejo porque no tenían los recursos por sesenta millones, usted estaba conversando unos días antes con el señor Sáenz, le dije a usted Luis Alfredo vamos a presentar una moción para devolverle esos recursos a los seis comités del cantón, le pido su apoyo, eso fue días y usted recordará días antes de la sesión municipal, con todo respeto le pedí el apoyo, obviamente usted me indicó vamos analizarlo, eso sí lo recuerdo, eso fue un tema que usted conoció el martes cinco minutos, sino que ya le había pedido el apoyo para la Cruz Roja.

Hoy aclaro y reitero nuevamente, creo que en este tema la polémica no tiene sentido, lo que sí tiene sentido es que más que palabras hoy votemos la moción de revisión, la moción de modificación de presupuesto para que los señores de la Cruz Roja, los seis Comités del Cantón sigan creyendo y confiando en este honorable Gobierno Local. Creo que eso, es lo que aquí se necesita más que palabras y justificaciones, porque la semana pasada el escenario fue uno y hoy es otro, pero al final el interés de todos es apoyar a la Benemérita institución de la Cruz Roja, de los seis o siete, son seis, pero Sabanilla atiende San Isidro, Garita atiende Turrúcares, me imagino que Guácima a San Rafael, en fin son seis Comités que asumen el apoyo y que luchan por las vidas de todos los ciudadanos del cantón central de Alajuela.

#### **Licdo José Luis Pacheco Murillo**

Que pena que hoy tengamos este panorama en este Concejo Municipal, es normal en un tema de disposición de los fondos de los Alajuelenses, que haya intereses de llevarlos a un lado y llevarlos a otro lado.

El tema que está en discusión sobre la Cruz Roja, me parece que todo el mundo está claro de que se trata y hacia dónde camina esto. Solamente, en virtud de la alusión que hace el compañero Luis Alfredo Guillén a Renovemos Alajuela y a la

publicación que hizo Renovemos Alajuela que acostumbra hacer renovemos Alajuela, el día miércoles después de sesión para decirles a los Alajuelenses qué pasó en la Sesión, le quiero decir que si él me da una sola mentira que esté en esa publicación, con mucho gusto hacemos la aclaración, una sola (sic). Nosotros creemos que los Alajuelenses deben saber qué pasa en este Concejo Municipal, desde el Concejo pasado nuestro compañero William Quirós Selva presentó una moción para que estas sesiones se transmitieran en vivo para todos los Alajuelenses y todos los interesados y creemos que eso debe suceder para que los Alajuelenses sepan que pasa en este Concejo Municipal, aquí suceden muchas cosas que la gente no se entera, que pasa aquí quienes aprueban, quienes no aprueban, hay solidaridad, no hay solidaridad, hay intereses sobre proyectos o sobre cosas, eso es importantísimo que los Alajuelenses se enteren de cómo y por qué suceden las cosas en este Concejo. Para mí es penoso el estar dentro de un ambiente de tanta tensión como el que estamos en este Concejo desde hace unos días para acá, eso es un tema que ojalá y yo debo decirlo, nosotros renovemos Alajuela, dentro de este Concejo ha tenido una participación muy clara, muy definida en los temas de presupuestos y a mí me llamó la atención efectivamente y lo manifestó el señor Alcalde como la posición nuestra es una posición que sale a relucir para efectos de mantener una posición. Eso, nosotros lo tenemos muy claro, creo que es muy importante para este Concejo, para el futuro de este Concejo y el futuro del cantón, lo que está sucediendo acá pueda superarse, pueda pasar a otro nivel y a otra circunstancia para ver si es factible que nos podamos mantener incluso, como nos manteníamos antes a pesar de que nosotros bajo esas circunstancias no teníamos ninguna posibilidad de salir adelante con proyectos o con cosas, pero no importa pero el ambiente era diferente para efectos del avance y el desarrollo de los Alajuelenses. Así es que compañero Guillén que usted lo tenga claro, me avisa en que se dio la situación y con mucho gusto hacemos la aclaración.

#### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Volvemos al tema original para que se subsane el tema que en este presupuesto se incluyan recursos y la moción que trae el compañero Denis para que se tomen del tema del bulevar del instituto.

#### **Marvin Venegas Meléndez, Síndico Distrito San Rafael**

Qué lindo, que importante verlos a ustedes acá, a muchos los conozco con muchos de ustedes he tenido muchas experiencias muy bonitas en pro de que los Comités se mantengan abiertos y hemos tenido otro tipo de experiencias en cuanto a la ayuda que hemos brindado en momentos muy difíciles en mi caso en la comunidad de San Rafael de Alajuela, podría citar muchos lugares. El dos de setiembre, con un documento firmado por todos los administradores de Cruz Roja, dos de setiembre del 2016, se solicita a este Concejo Municipal, que se les de una ayuda de sesenta millones de colones, diez millones para cada comité, en esa oportunidad se dice que no hay recursos y se meterán o incluirán en el próximo extraordinario inmediato, en enero, febrero como no se incluyeron presento una moción por esos meses y es aprobada para incluir sesenta millones para darles cada Comité diez a cada uno. A la fecha han pasado un extraordinario de revalidación, este es el segundo y en este no iba incluido, pero bueno no solo los ríos se devuelven aquí este Concejo Municipal hoy va a tomar una decisión muy importante para que

ustedes puedan seguir operando como Cruz Roja en los diferentes Comités y de alguna forma van aprobar o haber como aprueban o modifican esos recursos o los incluir para dárselos a ustedes. Quiero decirles que Cruz Roja en San Rafael, ha permanecido abierto y no por este Servidor, ha permanecido abierto y está en pie de lucha sobreviviendo porque está sobreviviendo porque no hay un solo compañero que represente una organización comunal con derecho a voz y voto, que no haya levantado la mano para apoyar todos los proyectos que año, año le hemos dado a la Cruz Roja, de hecho seis tienen dos ambulancias otorgadas desde el Concejo de Distrito Ampliado. Sé que ustedes van a seguir adelante, se que van a salir adelante. Los veo todos el tiempo cuando hacen domingos, los famosos peajes que se están haciendo muy visibles en el distrito, sigan adelante se que este Concejo, les va ayudar agradezco a ustedes señores Regidores, señor Alcalde la buen intención de ayudarles y permitir que Cruz Roja siga funcionando y como lo dije aquel día, el tiempo de respuesta entre un accidente y llevar a ese accidentado al Hospital determina la sobrevivencia, determina si vive o muere, así es sigamos con Cruz Roja, es una de las instituciones más importantes que tiene este País y el Mundo entero y me honra haber sido parte de ustedes.

### **Mercedes Gutiérrez Carvajal, Síndica Distrito Sabanilla**

La semana pasada y me quiero disculpar con la Cruz Roja de mi distrito, porque no quise pedir la palabra para apoyarlos, para defenderlos y eso me hizo sentir muy mal, coincido mucho con las palabras que dijo el compañero José Luis, siento que aquí ya se debe respeto, a todos los Alajuelenses y a todos los distrito. Estoy cansada de que a mí me cobren facturas que no me corresponden, si hay algo aquí que no anda bien pues que se arreglen en otras partes, pero el Concejo Municipal se respeta, quiero saber si alguno de todos los Alajuelenses, los seres humanos que no ocupe la Cruz Roja, esa es una entidad en la que nosotros no tenemos ni siquiera pensar en ayudar, el señor Alcalde al cual aprecio, aunque creo que no es reciproco, el lo sabe que lo aprecio, si cuando estuvo hablando un poco del presupuesto habló y defendió a Cuidados Paliativos, claro que sí esas son las entidades que nosotros debemos más de apoyar, más que los salones comunales, que los bulevares, que las calles, que las escuelas y los colegios, nosotros tenemos que apoyar la salud, la humanidad, son personas que necesitan de la Cruz Roja, a las cuales felicito porque muchos lo hacen ad honorem, doña Rosario no sé como nosotros los Síndicos, no sé qué nivel podemos tener a mí me gustaría que esto queden en actas y le digo por qué, a mí me reclaman y me debo a un distrito a la gente que creyó y que cree en mí y tengo que pelear, por ellos estoy hoy aquí y gracias a Dios que se dio la revisión de esa moción señor Presidente, aquí está Marvin, Juan Carlos, don Gilberth y muchos de la Cruz Roja de todas las Comunidades que digan sí en algún momento les llamé para que viniera hoy, quiero que lo digan, porque ya me cansé de esto, al igual felicito a las otras fracciones que no siendo de mi Fracción apoyaron esa moción el martes o jueves no me acuerdo. Don Luis Alfredo Guillén que dicha que cambio la opinión hoy, que dice que sí va a votar la moción, que si va a poyar la revisión de esta moción, porque así no se vale todos necesitamos y porque a mí me cae bien alguien o me cae mal no quiere decir que tenga que venir aquí a rendirle pleitesía, se los digo, lo digo donde sea, pleitesía a Dios nada más y el respeto y el cariño a todos. Siento, que aquí hay que poner orden, no se quien, no se cómo siento compañeros de la Cruz Roja, ojalá que

todos los compañeros Regidores y me refiero a todas las fracciones ojalá se pongan una mano en el corazón y aprueben esos sesenta millones que ya estaban aprobados y no se por qué motivo no vienen en el presupuesto.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Sigo en el orden señor Alcalde ahorita le doy la palabra, con todo gusto, por favor administremos el tiempo, porque ni siquiera hemos aprobado el acta imaginense ustedes esto es una revisión al acta para subsanar un acuerdo, hay que aprobar el acta y luego lo que viene.

**Argerie Córdoba Rodríguez**

Es cierto, gracias señor Presidente que me dio la palabra, creo que ahora sí podía hablar verdad....

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

R/ Porque en esta sesión sí está presente

**-continua Argerie Córdoba Rodríguez-**

Sí quiero recalcar un momento cuando antes de iniciar la sesión estaba ahí parada con la señora Vicepresidenta pero eso no se menciona, bueno para seguir con el tema, con lo de la Cruz Roja, es cierto la semana pasada se nos presentó el presupuesto no le hemos estudiado bien, pero en el momento que estaban algunos compañeros de la Cruz Roja, se vio que no estaba lo del presupuesto y el señor Alcalde, dijo que tenía que subsanar eso, que tenía que dar el presupuesto que se había hecho el año pasado, que se había comprometido él mismo en lo del presupuesto. Cabe mencionar que aquí está la compañera Anais, de San Miguel de Sarapiquí ella vino y habló por ustedes y antes de que ella hablara se le dijo "Anais ya Roberto está viendo presentar una moción para la próxima semana y subsanar eso", ella es Presidenta de la Cruz Roja, se lo dije porque estábamos aquí con el señor Alcalde, donde se le dijo desde la semana pasada, no sé por qué a veces se hace tanto burumbun pero desde ya la semana pasada se había quedado un acuerdo de varios regidores que se presentara esa moción para subsanar eso. Hay testigos, con toda esta polémica como dicen que está pasando sí les pedimos disculpas, hay cosas como dicen se salen de aquí de las curules y realmente, así no sesiona un Concejo Municipal, no lo vean de esa forma, queremos trabajar para un cantón en conjunto con el señor alcalde y la Administración Municipal, pero realmente esas personas que tenemos aquí, somos respetuosas, no somos irrespetuosos, somos respetuosos de toda la Ciudadanía de Alajuela, queremos ayudar, queremos que todos tengan su granito de arena, tanto Cruz Roja, Cuidados Paliativos, todos los entes que ocupan, escuelas también se ocupan, en calles si no se hicieran como estarían nosotros, pero para todo tiene que dar Dios, sí les pedimos realmente como dicen disculpas y ya desde la semana pasada sí se les ha dicho estamos con la Cruz Roja y vamos para adelante.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Solamente, compañera bajo sus palabras recuerden que la moción fue mía y fue rechazada, hablo con documentos en mano, folio 133 la moción es rechazada, con todo cariño no queremos ahora, decir otra cosa. Sin embargo, reitero por eso

estamos manejando una moción de revisión para subsanar una revisión que hoy creo que va a hacer diferente y en buena hora.

**Licda María Cecilia Eduarte Segura**

Por cierto muy complacida que estén acá y que estén los compañeros de la Cruz Roja, en realidad voté la moción, o voy a votar la moción de revisión, va unido a la aprobación del presupuesto extraordinario segundo del año 2017, ahí es donde vienen todas las obras para todo el cantón de Alajuela, vienen recursos como se dijo para otras instituciones de Beneficencia que hacen una labor igual o parecida a la de ustedes y me caso con todas pero con Cuidados Paliativos.

Es cierto, que no venía en el Presupuesto la plata para la Cruz Roja, pero nosotros lo vimos y realmente no consideré necesario votar una moción en ese momento, como dijo Luis Alfredo, uno está al calor de muchas cosas que se están dando acá lamentablemente, que le pido a Dios que nos de sabiduría, inteligencia para que estas sesiones se conduzcan en adelante diferente y que entremos en razón y con hecho y no con palabras.

**-Interrumpe el señor Presidente Humberto Soto Herrera**

Doña Cecilia permítame un minuto, usted habla aquí de la conducción del Concejo, me rijo por la ley compañerita, ni vengo llegando a este Concejo, ni aquí me baso en los procedimientos con todo cariño a usted le digo, no le puedo permitir que usted diga, que aquí dónde está el desorden, dónde está el caos, aquí estamos en el acta ajustando un acuerdo, cuál es el problema de fondo, ajustémoslo y más que discursos actuemos con hechos compañera.

**-continúa Licda María Cecilia Eduarte Segura-**

Humberto, tal vez dije mal y es cómo nos hemos comportado todos y somos conscientes y eso no viene al caso hoy, lo que viene al caso es que se va aprobar el presupuesto donde vienen los recursos para la Cruz Roja, como se dijo aquí vayamos a dormir tranquilos se van aprobar los recursos para las inundaciones tan tremendas para el distrito San José que eso me ha quitado el sueño durante seis años y gracias a Dios que hoy con el apoyo de ustedes también creo que ya vamos a poder dormir tranquilos esa parte, del cantón central de Alajuela que se llama Las Tinajitas del Distrito San José. Vienen recursos para muchas cosas que son urgentes y con respecto a la salud vienen recursos.

**-Interrumpe el señor Presidente Humberto Soto Herrera-**

Doña Cecilia, refiérase a la moción. Por favor.

**-continúa Licda María Cecilia Eduarte Segura-**

Quiero decirles que voy a votar los recursos para ustedes, porque creo que son necesarios, don Humberto que ha estado en la coordinación de la Cruz Roja, sabe quien soy yo, quien es Cecilia Eduarte, sabe de mi solidaridad con el dolor ajeno y sabe que en este Concejo, en lo que tengo de estar no le he dicho a ninguna institución de Beneficencia, excepto el error que hubo que se está subsanando, porque nosotros no podíamos desbaratar un presupuesto técnicamente, sin saber de dónde íbamos a sacar la plata. Entonces, queriendo hacer las cosas bien y

realmente cumplirles a ustedes decidimos de adónde sacábamos la partida, el señor Alcalde, tuvo una idea la externó y el compañero jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional precisamente trae una moción en ese sentido, un sentido de responsabilidad, compartiendo las palabras de Luis Alfredo. Quiero decirles que nunca estuvo en nuestra mente dejarlos sin recursos, quien me conoce, sabe cómo he actuado siempre, pero siempre y de a verdad, siempre lo he hecho así en toda mi vida, entonces, hoy pueden irse tranquilos, porque creo que vamos a llegar a un consenso aprobando el presupuesto 2017 y la modificación para que ustedes tengan esos recursos y esperamos en Dios seguirlo haciendo así igual con otras instituciones. No quiero que se lleven ninguna mala impresión, ni el Concejo, ni el Alcalde, ni nadie porque nunca ha habido esa mala intención. Pero sí hoy también, quiero decirles a los compañeros que vinieron de las comunidades, que hoy pueden irse a dormir tranquilos también, hoy es una noche de fiesta, de alegría en nuestros corazones, de agradecimiento a dios porque no seríamos nada ni estaríamos aquí sentados si no es por la voluntad de Dios, a veces nos olvidamos de que Dios existe y a él nos debemos, creo que los actos deben ser para honra y gloria de nuestro señor Jesucristo en eso coincidimos todos. Hoy todos nos podemos ir tranquilos, creo que estaremos cumpliendo con nuestro deber social, moral y con nuestra responsabilidad y quiero dejar aquí aclarados todos los malos entendidos.

#### **Licdo Denis Espinoza Rojas**

Nos estamos ahogando en un vaso de agua, como dicen popularmente todos tenemos la voluntad de ayudarle a la Cruz Roja, sin duda alguna, pero hay que ayudarle de verdad, entonces quiero referirme a la moción o a dos mociones.....

#### **-Interrumpe el señor Presidente Humberto Soto Herrera-**

Don Denis Espinoza, compañero me extraña perdón, permítame usted conoce, permítame compañero con todo respeto, estamos en una moción de revisión, no en sus mociones requerimos requerir esta aprobar el acta y continuar con sus mociones, no puedo permitir que entre con otro tema que no es el que está.

#### **-continua Licdo Denis Espinoza Rojas-**

Independientemente, ya en mi caso personal di mi criterio con el acta, el acta no la he visto, hoy no voy aprobar el acta. Eso ya lo manifesté desde el principio, sin embargo, para conocer el tema de la Cruz Roja, no es necesario aprobar el acta, porque vienen en el orden del día de hoy, en el punto 9 Asuntos de la Alcaldía Municipal viene el presupuesto extraordinario 2-2017, aquí viene en el orden del día entonces qué es lo que tenemos que hacer si queremos de verdad colaborar es no solamente en el caso de la Cruz Roja sino con todo el presupuesto que trae Obras en el proyecto financiamiento de proyectos para todo el cantón, ¿qué es lo que tenemos que hacer? Alterar el orden del día que aquí tengo una moción para adelantar el conocimiento del presupuesto y una vez que conozcamos las actas si a bien estamos de acuerdo la mayoría aquí del Concejo, se conoce el presupuesto y se adelanta conocer el presupuesto y una ve teniendo el presupuesto en discusión incorporamos la moción para modificar la partida del bulevar e incorporar los sesenta millones para los comités de Cruz Roja.



Llevamos una hora en esto, ese es el procedimiento palabras más palabras menos, no es necesario la aprobación del acta para poder continuar con el orden del día.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Compañeros, no convirtamos esto en otra cosa, en show ni circos, que no son necesarios por favor. Compañero Denis, vamos por partes, estamos con el acta, estamos con la moción de revisión y usted se brincó todo el orden del día. Vamos por partes. Los que estén de acuerdo a la moción de revisión al acta para que se den los recursos a este presupuesto. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, doña Flora permítale al compañero votar es su derecho, seis votos aprobada la moción de revisión.

**ADMITIDA LA REVISIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DE LA MOCIÓN DE REVISIÓN, PARA QUE SE INCLUYAN LOS RECURSOS A LA CRUZ ROJA. OBTIENE SEIS VOTOS Y CINCO EN CONTRA DE MARIA CECILIA EDUARTE SEGURA, LICDO DENIS ESPINOZA ROJAS, ARGERIE CÓRDOBA RODRIGUEZ, VÍCTOR HUGO SOLÍS CAMPOS, PROF. FLORA ARAYA BOGANTES.**

**Justificación de Votos**

**Víctor Hugo Solís Campos**

Para justificar el voto negativo que se les hace ver a ciertos amigos aquí presentes en la sala. Estamos claros, estoy justificando mi voto negativo en base que fuimos claros con el tema del acta y la moción va hacia el acta, entonces ya el señor Denis Espinoza fue claro que se trae una moción para alterar y conocer el extraordinario, ustedes no pueden estar toda la noche acá y trae también la moción donde se van a implementar los recursos a la benemérita Cruz Roja Costarricense, por eso si apruebo la moción estaría aprobando el acta, ustedes tienen que entender cuál es la parte legal de todo esto, no soy abogado, el abogado es don José Luis, aquí voy prendiendo poquito a poquito, pero ese es el procedimiento Amigos y Amigas.

La moción la voto negativa por eso, aquí está doña Martha que está como Regidora Municipal y conoce estos procedimientos, entonces ahora vamos a entrar a conocer entonces las mociones del compañero don Denis, donde él se manifestó que por fin vienen los recursos para la benemérita Cruz Roja Costarricense. Esto no da para que busquemos por ahí algunos espacios, tal vez en algunas redes o por ahí diciendo quién es el malo o el bueno, aquí todos somos buenos, aquí todos hemos venido trabajando por Alajuela vea el cambio que ha tenido el entorno un Ayer y un hoy, esto empezó hace unos quince días, no quiero decir por qué empezó, votamos todos acá para justificar un acuerdo y solucionar el problema de los señores de la Cruz Roja.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Reitero una vez más, no voy a permitir que se excedan en temas que no son, se justifica el voto por qué se votó negativo y positivo. Aquí me extraña que gente que tiene años de estar en este Concejo, hoy olvide procedimientos y olvide el código Municipal. Usted, fue Presidente don Víctor, me extraña terriblemente, su posición estamos con el acta, compañera Vicepresidenta justifique el voto.

### **María Isabel Brenes Ugalde, Vicepresidenta**

Al coordinador de la Cruz Roja, de Alajuela Centro en algún momento le voy a recordar algo, humildemente le llegué a pedir el voto para estar aquí, recuerda y usted humildemente me dijo por quién iba a votar y yo se lo respeté, en buena hora hoy estamos aquí, representando al pueblo Alajuelense, a ustedes de nuestra votación se deciden los recursos para que ustedes sigan adelante, somos un partido que nos hemos caracterizado en el bien social y para mí la labor que ustedes hacen es importantísima, no me imagino un hijo mío que por falta que llegue la Cruz Roja fallezca. Casualmente ayer hizo dos años, si esa Cruz Roja, no hubiera llegado probablemente muchos estuvieran agradecidos que no estoy en esta curul, pero les quiero decir que gracias a Dios y a la Cruz Roja, que llegó a tiempo, porque cuando llegué ya estaba entrado en paro del accidente que tenía en Canoas. Decirles que hace ocho días levanté mi mano, hoy la vuelvo a levantar sea que quede negativo, que quede positivo, respeto la posición de los compañeros, pero no podemos venirnos a rasgar las vestiduras y hacer lo contrario.

Compañeros se habla mucho el acta, quiero decirles que en el artículo 47 del Código Municipal, indica que le acta tiene que estar dos horas antes en las curules, si nosotros irresponsablemente no llegamos para leerla no es problema de nadie, es problema de nosotros mismos. Quiero hacerles saber que no podemos obviar desconocimiento porque por desconocimiento pereceremos.

Ciertamente a José Luis le agradecemos que es Abogado y que nos ayuda mucho, pero quiero decirles que todos tenemos responsabilidades desde el momento que fuimos candidatos para ser regidores de esta Municipalidad de Alajuela, tenemos que ser responsables con nuestros actos.

### **Prof. Flora Araya Bogantes**

Que linda que es la política, cuando es para servir, que terrible que es la politiquería barata. Justifico mi voto porque el señor Presidente me está diciendo precisamente que hay que subsanar el acta, me está diciendo que yo no participé que no estuve, que no voté, que no estuve presente, entonces, como voy a votar algo sí el mismo me está diciendo que no estuve presente. Eso, por un lado.

Por otro lado señor Presidente, le pido que me deje porque he sido aludida, tengo siete años de estar en esta Curul, en esos siete años y quienes aquí están y me conocen muchísima gente saben que he luchado por la parte social, en los diferentes aspectos, llámese Hogar de Ancianos, llámese adultos Mayores, llámese Resurgir etc., entonces no quiero que me juzguen simplemente porque no participé de algo que en el momento dije señor "oh me presto para que realmente sea el interés de servir a la Benemérita Cruz Roja o me presto para que los estén utilizando", ante esa duda no voté en la sesión pasada.

### **Argerie Córdoba Rodríguez**

Justifico mi voto negativo, realmente como lo dice el señor Presidente que no estuvimos aquí es una acta que no estuvimos, no podemos votarla, pero sí justificando el voto y se los digo para ir a lo concreto, ir a lo seguro donde ahora se

presenta la moción que viene en el presupuesto que ahí sí van los sesenta millones para la Cruz Roja.

#### **Licda María Cecilia Eduarte Segura**

Quiero decirles que yo no tengo dos caras, justifico mi voto negativo a la moción de revisión, porque ya el presupuesto viene incluido en el orden del día, la moción que el compañero Denis trae precisamente es la de ustedes es donde se pide que se modifiquen la partida del proyecto Instituto, para que ese dinero sea para los Comités de Cruz Roja, eso es lo que cabe aquí simplemente y sencillamente. Hemos estado hablando un montón de cosas, mi voto lo justifico en ese sentido, no porque tenga dos caras, porque nunca la he tenido, no porque no quiera ayudarles, todo lo contrario, quiero que esto sea ágil, como dije anteriormente que todos nos vayamos tranquilos lo que cabe es presentar la moción de adelantar el presupuesto verlo de una vez que ustedes se vayan tranquilos para sus casas sabiendo que le cumplimos los once regidores, aquí quiero ver a los once regidores solidariamente, sin politiquerías baratas sino de corazón aprobando el presupuesto con sus recursos y los recursos de todos los demás compañeros del cantón central de Alajuela. Eso es lo que quiero ver un acto solidario, eso sí es de verdad tener palabra, eso sí es de verdad compañeros ser consecuentes con lo que decimos y con lo que pensamos.

#### **María del Rosario Rivera Rodríguez**

Amigos de la Comunidad que han venido a ver cómo trabajamos, como representamos los regidores sus intereses. Cuando fui a pedir el voto para venir a votar proyectos como este, no fui a pedirles que me ayudaran a jugar juegos políticos, por eso cuando me piden votos para ustedes ni siquiera lo pienso porque a mí mis padres, de mis viejitos me enseñaron obras son amores y no buenas razones. Dicen que de muy buenas intenciones está enchapado el camino para el infierno, creo en hacer para hacer el bien. Entonces, por eso mi voto positivo, porque votando positivo es como cumplo con cuidar a la Cruz Roja, para cuidar a la ciudadanía, Renovemos Alajuela, eso es lo que quiere hacer siempre.

#### **Licdo Leslye Bojorges León**

Quisiera referirme a dos cosas, primero que todo decirles que la semana pasada nos dijeron que necesitaban plata que había una moción para asignarles recursos y los regidores del partido Social Cristiana votaron a favor, esta semana nos dicen que hay otra moción también para asignarles recursos a ustedes, a los Comités de la Cruz Roja y también volvimos a votar a favor, siempre que la Cruz Roja necesite nosotros los Regidores del PUSC desde el primero de mayo del año 2016 hemos venido apoyar a la Cruz Roja y a quien necesite. Solamente quisiera dejarlo claro, porque con tantas cosas que se han dicho de pronto dicen que los regidores del PUSC no votaron y quisiera decirles que la semana pasa y esta semana en todo momento mañana dentro de un mes, dentro de un año y cuando la Cruz Roja necesite el apoyo de los dos regidores del PUSC que lo representan a ustedes y a todos los Alajuelenses, siempre tendrán el apoyo para asignarles recursos en todo lo que ustedes necesiten. Muchas gracias por el trabajo que hacen porque ustedes también me salvaron la vida a mí, posiblemente le salven la vida alguno de mis hijos o algún familiar nuestro por eso siempre contarán con el apoyo de nosotros de

la Fracción del Partido Unidad Social Cristiana en los Comités de la Cruz Roja y para asignarles recursos hoy, mañana y siempre muchas gracias.

**Licdo Humberto Soto Herrera**

Ahora, sí doy por discutida el acta, la moción de revisión llevó su tiempo, su discusión, su análisis sus justificaciones totalmente válidas, en ese sentido. Al aprobar el acta estamos automáticamente ratificando la moción de revisión y los demás, los señores y regidoras que estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión ordinaria con los cambios aprobados sirvanse levantar su mano Uno, dos, tres, cuatro, cinco.

**EL SEÑOR PRESIDENTE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA ORDINARIA 29-2017, DEL MARTES 18 DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE, AL HABER ESTADO TRES REGIDORAS COMO PARTICULARES, Y EN APEGO ESTRICTO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, ARTS 30,37, 42, 47 Y 48 DEL CÓDIGO MUNICIPAL SE CUENTAN SOLAMENTE 8 MIEMBROS PRESENTES, NO SE CUENTAN LOS VOTOS DE LAS TRES REGIDORAS CONFORME EL RAZONAMIENTO QUE HAN FORMULADO Y QUE CONSTA EN EL ACTA.. OBTENIÉNDOSE LA SIGUIENTE VOTACIÓN. CINCO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA DE LICDO DENIS ESPINOZA ROJAS, ALFREDO GUILLEN SEQUEIRA Y VÍCTOR HUGO SOLÍS CAMPOS. QUEDA APROBADA EL ACTA, CONFORME EL QUORUM PARA LA VOTACION .**

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Voy a hacer una observación a este Concejo y a todos, en efecto en la agenda elaborada por la Presidencia Municipal como corresponde aparece el presupuesto extraordinario, aquí lo tengo en la mano, obviamente en manos de los Regidores podemos hacer los cambios, al presupuesto que la mayoría así disponga, pero previo a ello al conocer el presupuesto el código es claro tiene que eximirse del trámite de Comisión, no podemos entrar a conocer el trámite del presupuesto si no se ha eximido el trámite de comisión. Establecido claramente en el código Municipal, no podemos entrar a conocer mociones de presupuesto sin que este haya entrado por el mecanismo de alteración. No dudo que aquí o en comisión los recursos señores de la Cruz Roja Van a ir, eso no lo dudo ésta noche, lo reafirmo porque aquí hay un compromiso de palabra de los once regidores. Pero en comisión si se pueden hacer las modificaciones necesarias, obviamente, queda claro compañeros para todos los regidores, no podemos entrar a conocer temas de Presupuesto si no se altera el orden y se pasa a la Comisión como corresponde donde lo vamos analizar con la calma y el rigor del caso nadie niega aquí que es urgente claro que sí.

**Licdo Denis Espinoza Rojas**

En realidad, la alteración es un asunto de forma en aras de ver el presupuesto lo antes posible y no esperar casi hasta lo último para poder tratarlo, porque el presupuesto ya viene en el orden del día de hoy. Entonces ya viene agendado, lo que vamos a hacer la propuesta en el capítulo XIII, en Asuntos del Alcalde, del orden del día 30-2017 de hoy martes 25 de julio se consigna el oficio MA-A-2612-2017 Presupuesto Extraordinario 2-2017. En dicho presupuesto extraordinario 2-2017 se

incluya recursos económicos para proyectos de bienestar comunal y social en todo el cantón. **POR TANTO PROPONEMOS:** Que con fundamento en el artículo 39 del código Municipal que este Concejo Municipal se altere el orden del día de hoy y se someta a discusión y aprobación inmediatamente después de conocer el acta el presupuesto extraordinario 2-2017.

### **CAPITULO III. ALTERACIÓN DE ORDEN DEL DÍA**

**ARTICULO PRIMERO:** Suscrita por Lic. Denis Espinoza Rojas, avalada por Sr. Víctor Solís Campos, Sra. Argerie Córdoba Rodríguez, Sra. Cecilia Eduarte Segura, Prof. Flora Araya Bogantes, Sr. Rafael Arroyo Murillo, Sra. Isabel Brenes Ugalde, Sr. Gleen Rojas Morales, Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira, **CONSIDERANDO QUE:** 1.- En el capítulo XIII, asuntos del Alcalde artículo 9 del orden del día para la sesión ordinaria número 30-2017 de hoy martes 25 de julio 2017, se consigna el oficio MA-A-2612-2017 presupuesto extraordinario 2-2017. 2.- En dicho presupuesto extraordinario 2-2017 se incluya recursos económicos para proyectos de bienestar comunal y social en todo el cantón. **POR TANTO PROPONEMOS:** Que con fundamento en el artículo 39 del código Municipal que este Concejo Municipal se altere el orden del día de hoy y se someta a discusión y aprobación inmediatamente después de conocer el acta el presupuesto extraordinario 2-2017 que se indica en el considerando segundo de la iniciativa. Exímase de trámite de comisión. Acuerdo en Firme”.

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO, EN CALIDAD DE FEDETARIA PUBLICA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, DEJO CONSTANCIA CONFORME EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y PUBLICIDAD, AL INCLUIRSE PARTIDAS PARA LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE: CARRIZAL, PUEBLO NUEVO Y URBANIZACION CIRUELAS EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017, AL IGUAL QUE LO ESTABLECE EL ARTICULO 31 INCISO A) DEL CODIGO MUNICIPAL, NO SE EXCUSAN EN LA VOTACION: ARGERIE CORDOBA RODRIGUEZ, PRESIDENTA DE LA ADI DE CARRIZAL, MARIA CECILIA EDUARTE SEGURA SU HIJA ES LA PRESIDENTA DE LA ADI PUEBLO NUEVO, PROF. FLORA ARAYA BOGANTES SU CONYUGUE ES EL PRESIDENTE DE LA ADI URBANIZACION CIRUELAS DE ALAJUELA.**

**SE RESUELVE LA MOCIÓN OBTIENE SEIS VOTOS POSITIVOS, PROF. FLORA ARAYA BOGANTES., SRA. ARGERIE CORDOBA RODRIGUEZ, LIC. DENIS ESPINOZA ROJAS., LICDA MARIA CECILIA EDUARTE SEGURA, SR. LUIS ALFREDO GUILLEN SEQUEIRA., SR. VÍCTOR SOLÍS CAMPOS, Y CINCO VOTOS NEGATIVOS. LICDO HUMBERTO SOTO HERRERA, PRESIDENTE, MARIA ISABEL BRENES UGALDE, VICEPRESIDENTA, LICDO JOSE LUIS PACHECO MURILLO, MARIA DEL ROSARIO RIVERA RODRIGUEZ Y LICDO LESLYE BOJORNES LEON, NO OBTIENE LAS 2/3 PARTES CONFORME EL ARTICULO NRO 39 DEL CODIGO MUNICIPAL, ES DENEGADA.**

#### **Justificación de Voto**

##### **María Isabel Brenes Ugalde , Vicepresidenta**

Nos hemos llevado en la discusión de una acta, casi hora y cuarenta minutos me parece a mí que con el hecho que nosotros decimos nuestro compañero y mi persona les decimos a ustedes que les vamos apoyar así va a hacer. Lo que a mí me da pena es que por qué no se votó lo que se estaba proponiendo en la revisión del acta y si hay que alterar el orden para pasar a otro punto el extraordinario. Con mucho gusto cuando llegue el tema del extraordinario vamos apoyar lo que ustedes nos están solicitando. Con mucho gusto estamos para servirles.

**Licdo Leslye Bojorges León**

Señor Presidente muchas gracias por darme la palabra. Honorable Regidor Denis Espinoza, no se vale venir a engañar a la gente, eso no se debe de hacer. Yo quisiera decirle que nosotros los regidores del PUSC, siempre hemos estado dispuestos a colaborar, a colaborar con la Cruz Roja y con quien nos necesite, lo que no se vale es decir que nosotros tenemos anuencia apoyar, pero no quisimos adelantar el punto, pudiera decirle a usted por qué la semana pasada cuando se presentó la moción para darle recursos a la Cruz Roja, usted no quiso votar, aquí no se trata venir a hacer discusiones, ni de majarnos la manguera unos entre otros, pero no venga a utilizar mis palabras usted para tratar de justificar un error que ustedes cometieron, ustedes cometieron un error porque no votaron para asignarles los recursos a la Cruz Roja, y como se dieron cuenta que cometieron un error como lo acaba de decir doña Cecilia, entonces vienen a ver como se lavan la cara.

Señores de la Cruz Roja, quisiera decirles de frente y viéndolos a los ojos, que con todo gusto el dinero que vaya para ustedes que ya se ha solicitado que vaya va a ir y los sesenta millones que ustedes necesitan con todo gusto votaremos para que estén ahí en ese presupuesto y estoy convencido que tanto los regidores de Liberación como el Alcalde y como todos aquí votaremos los sesenta millones que ustedes necesitan. Quisiera decirles que ustedes se pueden ir tranquilos porque el dinero de ustedes va a ir en ese presupuesto.

**Licdo José Luis Pacheco Murillo**

Aquí nadie se tiene que ir hasta que termine la sesión por aquello, que todo el mundo les está diciendo que se pueden ir tranquilos, nadie tiene que irse pueden quedarse hasta el final. Renovemos Alajuela, ha mantenido un criterio absolutamente claro en el tema de presupuestos, nuestro voto negativo más ahora se debe a que no estamos de acuerdo con muchas partidas que vienen en el presupuesto así de sencillo, nosotros no estamos inventando nada. El presupuesto viene con una serie de partidas en las cuales no estamos de acuerdo y a nosotros nos interesa que el presupuesto vaya a la comisión para efectos de que la Comisión pueda hacer propuestas, como debe ser en cualquier institución y en cualquier entidad donde se supone que la democracia debe estar al frente. Aquí no estamos nosotros ni engañándolos a ustedes, no prometiéndoles cosas, que no se vayan a dar. lo que sucede es si nosotros aprobamos esa moción el presupuesto se aprueba en contra de los criterios que nosotros tenemos respecto a las partidas que vienen en el presupuesto que no tienen que ver ni con Cruz Roja, ni con cuidados Paliativos, ni con hogar de ancianos, ni nada, aquí los Síndicos, lo saben nuestra posición. Se los dijimos claramente, les cambiamos las fiestas y la bombetas y el juego de pólvora, por aceras, se los dije o no, claramente y mantenemos es posición. porque nosotros creemos que el dinero de los Alajuelenses, debe servir para efectos de proyectos que beneficien a toda la colectividad y en ese sentido, por eso es que nuestro voto ha sido para efectos que el presupuesto vaya a la Comisión como debe ser como se ha acostumbrado, se supone que debería de ser como así lo establece el Código y entonces, para efectos de que no se llamen a engaño de nada, nosotros estamos muy claros en nuestra posición que la hemos mantenido, no en este presupuesto, en todos y el señor Vicealcalde no me deja

mentir, se lo he expresado desde hace mucho tiempo, nuestra posición en torno al tema del presupuesto. Así es que para efectos de que esté nuestra justificación clara con relación al voto y desde luego el apoyo para la Cruz Roja en el momento que deba de darse se le dará también con mucho gusto.

#### **Licdo Denis Espinoza Rojas**

Don Humberto, por alusión me parece que el compañero Leslye si me aludió. En ningún momento compañero Leslye dije que aquí vengo a engañar a nadie, con todo respeto se lo digo, lo que hice fue traer palabras suyas que usted dijo, que apoya a la Cruz Roja y así lo está diciendo. Una forma hoy de apoyar es aprobar el presupuesto, eso no hay ninguna duda, pero en ningún momento estoy engañando y si no aprobé la moción de la semana pasada fue porque se presentó en un momento muy caliente en donde teníamos que analizar un poco más esto. Fue mi decisión, no es un error, de mi parte no lo veo, pero no vengo a engañar aquí a nadie, ni vengo con mensajes populistas tampoco, sí queremos ayudar ayudamos, hoy es el momento y el hecho de que aprobáramos esa moción que sometí a la Presidencia del Concejo Municipal y me gustaría que ojalá hoy conozcamos todos los puntos del orden del día y lleguemos también al presupuesto, a la discusión del presupuesto aunque sean las nueve de la noche. Porque el hecho aunque sean las nueve de la noche, que reglamentariamente debemos terminar podemos alterar el orden del día y quedarnos aquí si es necesario hasta las once y cincuenta y nueve minutos de la noche. porque tenemos esa opción.

Entonces, aquí nadie está engañando a nadie, tengo como Regidor y como Ciudadano tengo que darme mi lugar, en ningún momento el hecho de que diga que un compañero o compañera en buena hora esté apoyando una noble causa como estas no significa que estoy engañando a nadie y tampoco reitero se dejó ver en el ambiente, don José Luis y me parece que lo dejó ver en el ambiente si aprobáramos esa moción anterior es como si hubiéramos estado aprobando el presupuesto y no es así, eso es lo que deduzco después de lo que José Luis indicó y realmente alterar no es aprobar el fondo de cualquier iniciativa.

#### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

En todo caso, quiero hacer una observación, esta acta se las ha llevado por muchos motivos, pero solo quiero aclarar como un punto que he olvidado de que al haber tres regidoras fuera de tiempo la semana anterior, los votos eran con ocho votos, no con once, entonces la mayoría en este caso eran cinco para efectos legales del acta. Señor Alcalde estamos en la justificación del voto, pero con mucho gusto esta Presidencia le concede la palabra.

#### **Licdo Roberto Thompson Chacón, Alcalde**

Don José Luis viera que le tengo mucho aprecio a usted, lo considero una persona inteligente y un profesional destacado, pero cajita blanca, usted sabe de qué estamos hablando acá, usted sabe y todos acá saben de que estamos hablando acá, hay una acta en donde se introdujo un cambio a todas las comisiones, de este Concejo Municipal y nadie ha hablado de eso, hay una acta acá en donde se sacan a los compañeros de Liberación Nacional y se incluyen a otros compañeros en la Comisión de Asuntos Hacendarios excluyéndose a la coordinadora que es doña Flora Araya. Usted los sabe, si vamos a hablar de honestidad, si vamos a hablar de transparencia, la misma que pregona RENOVEMOS ALAJUELA, hablemos de esto, de cómo se está manejando esta situación del presupuesto. Porque usted, posteo en las redes sociales un conflicto entre el Presidente y yo, que no es problema de nadie en Alajuela, eso lo resolvemos nosotros, pero esa no es la causa, de lo que está pasando acá. Hoy se preside este Concejo con el Código en la mano, durante años nunca ha tenido aquí en la mano nadie, ni el señor Presidente, ni los otros presidentes.

**-Interrumpe el Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente-**

Un minuto, falla usted a la verdad, siempre que he presidido este Concejo, he tenido ese honor me he basado en las leyes y procedimientos, así de sencillo, mucho cuidado no pretendo esta noche, con el respeto que le doy en todo momento como corresponde entre dos caballeros, le pido que tenga mucho cuidado en lo que usted indica, no es totalmente cierto, este es un País de derecho, usted es abogado, al bloque de legalidad y eso es lo que estamos haciendo esta noche, puede continuar con todo gusto.

**-Continúa Licdo Roberto Thompson Chacón, Alcalde- Presidente**

Presidente yo tengo mucho cuidado. viera que yo aprendí eso hace mucho tiempo, no tengo tantos años de estar aquí como usted, pero tengo algunos años para poder haber aprendido de algunas cosas, todos vivimos en un País de derecho y precisamente eso es lo que estoy diciendo. Oh es de derecho introducir las comisiones sin haberlas visto este Concejo, el cambio de las comisiones, eso tendrán ustedes que verlo. A mí me parece que hay de fondo otras cosas, lo dije la vez pasada cuando presenté el presupuesto extraordinario y entonces la excusa era que se necesitan tres días antes, hoy la excusa es otra, aquí hay de por medio intereses particulares, le quiero decir y se lo digo viéndoselo a la cara y se lo digo al compañero Leslye con quien me reuní en mis innumerables ocasiones para ver el presupuesto y no me puede desmentir, me reuní con él y con Isabel, para ver proyectos específicos que ellos querían incluir en ese presupuesto y en ningún momento nadie aquí me habló de la Cruz Roja en ese presupuesto extraordinario, hoy nos raigamos las vestiduras por la Cruz Roja, por supuesto que todos los apoyamos, aquí se presentó una moción, pero aquí hay un juego más allá del interés por ayudar a la Cruz Roja, aquí se habla que no hay que hacer show políticos, los show los hacen otros, los Síndicos saben cómo hemos trabajado con ellos, saben que ahora recorrimos todos los distritos para incluir mucho más de lo que tenían presupuestado y le digo a mi estimada amiga Mercedes Gutiérrez Síndica de Sabanilla, el aprecio es mutuo, pero Mercedes por favor, si algún distrito en este Cantón ha recibido inversión es Sabanilla, usted lo sabe y le digo a mi amigo Marvin Venegas que está por acá no recuerdo en los PRODELLOS que usted me haya planteado los diez millones para el Comité Cruz Roja de San Rafael, no me recuerdo. Entonces no nos rasguemos las vestiduras y hablemos transparentemente lo que aquí está pasando. Se lo dije a ellos la vez pasada, si el juego es tomar el presupuesto, y cambiarlo todo, es una decisión del Concejo Municipal, aún en contra de la palabra empeñada, aún en contra de la palabra empeñada y vea que se lo digo don Leslye. Ese es el juego que hay aquí y bueno si no se nos quiere conocer el presupuesto, para no contar todavía hasta que probablemente en varias semanas se pueda conocer en este Concejo Municipal pues que se diga así como es, aquí hay obras para todos los distritos, aquí está la gente de las Tinajitas, mil seiscientos cincuenta millones de colones, que se metieron aquí y que no se van a poder ejecutar si no se presupuesta rápidamente, aquí hay plata para cuidados paliativos, aquí estuvieron rogando y que la necesitan, entonces hablemos de transparencia y usted que es un hombre justo, que es a más Abogado lo sabe qué es lo que está pasando aquí, pasa más de un conflicto entre el Alcalde y el Presidente Municipal.



### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Aclaro lo siguiente, señor Alcalde con todo respeto, ya les doy la palabra al ser aludido igual tengo que fundamentarme. Miren compañeros a mí me extraña que hoy muchos desconozcan el Código Municipal, me preocupa creo que algunos voy a tener que conseguir un curso con el IFAM, dice en el artículo 49 de las potestades del Presidente Municipal en el párrafo que corresponde dice "las comisiones permanentes deben estar formadas por regidores propietarios. El plazo de nombramiento (óiganse bien) de las comisiones permanentes no está establecido en la norma no obstante sí queda regulada la potestad del Presidente del Concejo de variar anualmente la conformación de esos órganos colegiados." No estoy inventando aquí el agua tibia, conozco bien los procedimientos y fue lo que hice, voy más allá, no requiero aprobación del Concejo, es mi potestad como Presidente Municipal, lo incluí en el acta la semana anterior un tema de conocimiento, no de aprobación, ahí están para no esconder nada, ahí están en el acta de hoy, todo el que la quiera recibir y analizar. Las comisiones han sido conformadas como corresponde, este es un cuerpo político deliberativo con once regidores de cinco o seis partidos políticos y el código me obliga, me obliga a establecer equidad y equilibrio en la conformación. No estoy aquí inventando nada, he revisado señor Alcalde, con lupa el presupuesto de arriba abajo, obviamente hay partidas quién se va a oponer a las Tinajitas nadie, quién se va a oponer a Resurgir, nadie, quién se va a oponer a Paliativos, nadie pero hay una disparidad terrible en los catorce distritos, unos con demasiados y otros con nada, perdón esa es la equidad y la justicia, voy más allá ahora se pretende presionar a este Concejo que es al que le corresponde aprobar por mayoría un presupuesto que desde el mes de marzo estaban los recursos libres los siete mil millones por qué no se trajo en Abril o en Mayo, o en junio y se pretende cuatro meses después que a golpe de tambor en una noche lo aprobemos eso se llama irresponsabilidad, porque nuestro voto el de los once aclaro, tiene validez que es lo que la ley nos corresponde la aprobación y la revisión para que haya equidad y justicia, porque hay cinco o siete distritos que da pena en tema de recursos, nada de nada y otros exceso. Me parece que eso no es el tema. Ese es el asunto de fondo acá, entonces cuál es el problema que un presupuesto vaya como corresponde por ley a que los regidores lo revisemos con calma, sumemos, restemos, definamos partidas porque aquí se habla mucho de tema social, ahí están todos los indigentes en la calle todos los días, dónde viene un cinco para ellos, dónde viene una peseta, pero sí viene para turnos, ferias, bailes, por favor, esa es a humanidad, en la que pregonamos aquí con todo respeto, compañeros.

### **Licdo Leslye Bojorges León**

Señor Alcalde, primero quisiera decirle que es cierto usted y yo nos reunimos para ver el presupuesto, es total y absolutamente cierto que todas las necesidades de los distritos que yo le planteé usted las consideró, por eso tengo que ser honesto y decir que usted tiene toda la razón. También tengo que decirle que es usted honesto en decir que yo nunca le dije a usted que metiéramos la plata de la Cruz Roja, nunca lo consideré como no lo consideró usted. Entonces, si es un error mío, también es un error suyo, de los dos. Ya somos dos que cometimos el error de no incluir recursos para la Cruz Roja, con la gran diferencia que yo llevo un año aquí,

usted lleva siete, como me di cuenta que había cometido el error y presentaron una moción la semana pasada yo la voté a diferencia de su fracción que no la votó, la fracción de Liberación Nacional. Cuando me siento aludido con la intervención del señor Regidor es porque dice que yo digo que hay que estar anuentes y que hay que apoyar y que estoy anuente en colaborar y es totalmente cierto, pero no hubo anuencia para votar las mociones que presentaron al inicio, si estamos siendo honestos seamos honestos, por qué no votaron las mociones al inicio, si se presentaron y dijimos aquí que íbamos apoyar a las personas y a todas las comunidades. 3.- Usted me dice a mí señor Alcalde que yo empeñe la palabra y también es cierto y ya que usted me recuerda eso, yo tengo que reconocer que es cierto que yo la empeñe y le quiero recordar que usted también la empeñó conmigo, usted empeño la palabra. Ya que usted me la recuerda a mí señor Alcalde, yo también se lo estoy recordando a usted para estar totalmente claros en cuál es las decisiones que nosotros estamos tomando en este Concejo.

No es cierto lo que usted dice, de que si el presupuesto no se aprueba hoy los recursos no se ejecutaran, eso no es cierto, los recursos sí se ejecutaran, más tarde posiblemente, pero como lo dijo el señor PRESIDENTE el presupuesto le pedí a usted que lo presentara antes del 9 de junio y desde marzo dice el Presidente, porque no lo sé que estaba listo, entonces si no se van a ejecutar no es por culpa de nosotros, no quiero que usted aquí venga a decirnos que ahora somos nosotros los culpables que el presupuesto no se apruebe hoy, porque si usted lo tenía desde marzo como dice el Presidente que estaba en la fracción, entonces resulta no es mi culpa, no me venga a echar culpas que no nos pertenece a los Regidores del partido PUSC.

Por último señor Alcalde, para terminar mi intervención, quisiera decirle a usted, que con todo gusto colaboraré y seguiré colaborando en todo lo que el pueblo de Alajuela necesite, siempre usted cuando me ha pedido un favor a mí he coordinado con la fracción del PUSC para que todo lo que usted y la señora Vicealcaldesa, el señor Vicealcalde presenten siempre sea aprobado, quisiera decirle que a partir de mis aclaraciones esto no quiere decir que no sigo colaborando con usted, con todo gusto en lo que se necesite para el bienestar de Alajuela, siempre tendrán a este servidor y trataré de coordinar como Jefe de Fracción con la UNIDAD para que siempre se apoyen los buenos proyectos de Alajuela.

#### **Licdo José Luis Pacheco Murillo**

Qué bueno que están todos aquí, para que se den cuenta cómo son las cosas. Muchas gracias don Roberto por sus palabras hacia mi persona, muchísimas gracias por eso, gracias también porque es evidente que usted no habló nunca con nosotros para efectos de plantear cuestiones en el presupuesto, lo único que viene en el presupuesto fue la moción que presentamos en este Concejo, para colaborar con el HOGAR DE ANCIANOS, en la Infraestructura de la piscina para los residentes del Hogar de Ancianos, aprobada aquí en este Concejo. Solamente eso, por parte nuestra y que habíamos hablado de setenta y cinco millones para esos efectos y viene en el presupuesto cincuenta millones de colones. Sí entiendo lo que pasa, claro que sí entiendo lo que está pasando aquí, claro que me sorprendí cuando el Presidente me dijo que iba a cambiar las comisiones e inclusive, yo quería estar en

otras comisiones, le pedí que me incluyera en otras comisiones y no me incluyo porque quiero aportar aquí y usted lo sabe. Aquí no vengo a un plan de politiquear ni mucho menos inclusive he estado muy atento y muy anuente en colaborar en acciones que políticamente para nosotros no son convenientes, porque al fin y al cabo usted señor Alcalde , todo lo que nosotros aprobemos aquí usted lo va a cacarear allá, desde luego es la posibilidad que usted tiene. Inclusive, no se he tratado de ubicar un Periódico que dice que salió de la Municipalidad, necesito verlo para poderlo analizar y ver el asunto, es un tema reincidente en el sentido todas las cuestiones que se hacen acá, es como si usted las hiciera. Eso no es así, aquí he sido muy claro, me molestan las formas en cómo se habla aquí de mi plata, de mi plata, la plata que yo.....no, no cómo así, esa plata es de los Alajuelenses, que pagan sus impuestos, pagamos y esos impuestos deben de invertirse y a mí me llama la atención, porque aquí no es un tema de presupuesto, aquí viene la evaluación de la ejecución presupuestaria y nos dice lo mal que se está ejecutando el presupuesto. Ayer ponía un ejemplo y quiero ponerlo acá el tema está don Denis le voy a dar mil colones para que usted ejecute, resulta que de esos mil colones ejecuta solo cuatrocientos, nada más entonces usted viene a decirme otra vez necesito más plata porque necesito ejecutar, entonces los temas están como se dan las ejecuciones, si le doy más plata y aquí estamos claros don Roberto, siendo transparentes también, qué se va a ejecutar de ese presupuesto con el tiempo que tenemos, ¿qué se va a ejecutar? O sea, en realidad las cosas hay que ponerlas en las perspectiva, inclusive soy de la idea que este presupuesto en realidad no tiene sentido, ya viene ahora el próximo mes el tema del presupuesto ordinario que hay que verlo para aprobarlo en setiembre y ahí viene todo porque ya el presupuesto ordinario de este año ya fue aprobado y están las obras ejecutándose y gastándose porque todavía hay que gastar casi un 60 % de lo presupuestado. Entonces, para que esta situación, claro que tenemos que ayudarle a las instituciones y demás, bueno hagamos las cosas sencillas y apoyemos esas cuestiones, pero lo otro hay que decirlo con toda transparencia y ya lo dijo el señor don Leslye ojalá hubiera salido antes del 9, ¿por qué? Hubiese habido mucho mayor promoción a nivel electoral y precisamente estamos en un año electoral, que importante sacar la cantidad de millones para que podamos hacer y hacer en el año electoral, bueno de eso se trata. Sí quiero decirle que sí se lo que está pasando aquí, lo dije desde hace quince días, o veintidós días esto no es bueno ni para el Concejo, ni para Alajuela y lo dije hace un rato también y desde luego que no puedo ocultar ni puedo tapar el sol con un dedo, no se si aquí toda la audiencia se ha dado cuenta, están molestos el Alcalde y el Presidente, evidentemente quién lo va a ocultar, entonces quiero dejar claro que nuestra posición no es ni que estamos aquí ocultando, nada se lo que está pasando perfectamente.

Debo decirles a todos, no queremos aprovecharnos de ninguna circunstancia en contra del desarrollo y del bienestar de los Alajuelenses, no queremos aprovecharnos de eso, lo dije hace un rato, quisiera a pesar de que va en contra nuestra quisiera que haya paz entre ustedes, esa paz que pasan todas las cosas como usted bien lo dijo, antes pasaba todo, es cierto señor Presidente aquí nosotros dijimos hace unos presupuestos atrás, eso tiene que verse de acuerdo con el Código ni nos hicieron caso. Cajita blanca para nosotros, (sic) quiero dejar muy clara nuestra posición, sabemos lo que está pasando, no nos queremos aprovechar

de las circunstancias, en algún momento, he conversado con el Vicealcalde, lo he dejado muy claro, aquí no he dicho nada que no le haya dicho anteriormente a todas y cada una de las autoridades.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Solamente, hago una aclaración elaboro una agenda, todos lo saben no depende de mí que esa agenda camine o no, hoy no hemos pasado del acta, porque todo el mundo ha pedido la palabra, han pedido la palabra para discutir y no puedo evitar el derecho del uso de la palabra de los regidores, en cada tema pueden hablar una vez cuatro minutos, en cada tema de una agenda así lo establece el código. Reitero, se elabora la agenda y todo viene aquí, somos once los que tenemos que avanzar, no uno, once compañeros, bueno son las vicisitudes que se dan acá y vamos a tratar de buscar los mecanismos para que esto camine más rapidito. Justifiquen el voto en forma rápida para continuar con la agenda.

**Víctor Hugo Solís Campos**

Aprobé la moción en el sentido que siempre ha sido un ejercicio, usted lo manifestó cuando estuve presidiendo y así era el ejercicio, una forma muy sana, un buen consenso, así lo he venido haciendo tanto lo hice yo como lo ha hecho usted, alterar siempre lo hemos hecho, cuando están algunas comunidades o hay que correr por algún tema de tiempo, lo hemos hecho en reiteradas ocasiones. Por eso, aprobé la moción porque aquí están los señores de la Cruz Roja y alterar para subir el presupuesto y aprobar la moción porque el espíritu al final es ese, que se aprueben los sesenta millones para la Cruz Roja, eso es todo, no se para que tanto zafarrancho acá y señalando a los mismos, ustedes se han dado cuenta cuántas veces nos han señalado los mismos, veinte veces ustedes no tienen culpa de eso, ya sabemos aquí que el malo es Pedro, Juan, Enrique y María, ya sabemos ya ahora pasó y punto. Cuál es el espíritu, sigamos trabajando como hemos venido trabajando estos meses para atrás en un consenso, en un equipo, porque lo que interesa es Alajuela, es el bienestar de todos, por eso aprobé la moción. Ahora, si entramos a conocer la agenda no va a haber tiempo para que hoy se vayan tranquilos los señores de la Cruz Roja, que al final eso es lo que va a interesar, al final de todo ustedes se van acordar de mí, tanto zafarrancho, tanta discusión y tanto tema y los fondos llegan donde ustedes al final, pero que cansado, que cansado para ustedes estar escuchando acá tantas cosas, eso es un tema que deberíamos de analizarlo y discutirlo nosotros como lo hemos venido haciendo. Enterarse ustedes de todo esto, qué pena. Me disculpan honestamente, me van a disculpar por eso fue que aprobé esa moción.

**Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Compañero, le recuerdo como que la memoria falla, hace ocho días se votó en contra del apoyo a la Cruz Roja, por eso estamos en el tema, está claro que hoy todo el mundo lo manifestó a favor. Continuamos.

**Licda María Cecilia Eduarte Segura**

En realidad, voté positiva la moción porque el presupuesto se nos entregó la sesión anterior, tuvimos varios días para analizarlo y pensarlo. Además, aquí siempre ha sido la costumbre de que se puede alterar el orden del día para trasladar cualquier

asunto en el orden de la agenda u incluir alguno otro. Una cosa es alterar el orden para darle revisión o para cambiar de lugar y luego se entraría a discutir, ahí es donde podríamos analizar si lo aprobamos o no, o si lo mandamos a comisión o lo eximimos de comisión y eso es legal, aquí lo hemos hecho muchas veces en el pasado y se hará hoy o mañana o cuando sea. Mi voto fue positivo en ese sentido. Sigo diciendo que en realidad se hacen cosas innecesarias y sí está pasando algo en este Concejo, no podemos seguir entabando compañeros esta cuestión, Alajuela merece otra cosa y aquí viene a trabajar por el cantón central de Alajuela, a trabajar por las comunidades, por eso voté esa moción, se me puede acusar de que estoy prefiriendo un distrito, sí claro a mucho orgullo, a mucha honra, a un distrito que antes ni se le volvía a ver, ni siquiera existía en el mapa de Alajuela como cantón, ahora se le está haciendo justicia, ahora se está dando la plata para las inundaciones, para hacer el parque de La Maravilla, que lo necesitan los jóvenes, espacio para no caer en las drogas y un montón de cosas más. A mí se me puede acusar de cualquier cosa, menos de que estoy haciendo cosas incorrectas y seguiré trabajando hasta el último día para el distrito San José, lo quiero profundamente y soy de ahí.

Me parece don José Luis usted se opuso a la moción y nadie lo ha mencionado aquí de la Cruz Roja, sus palabras fueron no hay por qué estar dando platas siempre a la Cruz Roja, que use mecanismos de financiamiento ellos mismos, la Municipalidad no tiene que asumir esa carga. Entonces, no nos vengamos a rasgar las vestiduras y a juzgar a los demás, si aquí nadie dijo que usted se opuso, usted se opuso y no ha dado sus razones. Me opuse y ya dije por qué, aquí tenemos que ser muy claros y no venimos a estar dime y te diré eso es entabrar y venir a decir soy puritano, no somos seres humanos con errores todos los once de este Concejo, creo que es el momento de corregir errores y de ir para adelante, hay cosas que no se pueden admitir, hoy se alteraba el orden del día pasábamos el presupuesto y después los señores vieran si estábamos de acuerdo en ayudar realmente, eso es lícito porque aquí se hizo siempre, entonces estábamos en un error y estábamos violando el CODIGO todo el tiempo. Quiero decirles señores que mi voto fue positivo a esa moción, porque quise adelantar las cosas, si don José Luis se niega lástima que no traje una grabadora y lástima que no se tomó en el acta, porque usted se opuso y dijo esas palabras y las oímos todos.

#### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Reitero, tengamos doña Cecilia entiendo su vehemencia pero tranquilidad en serio, en el acta en el folio 133 don José Luis vota positivamente la moción la semana pasada, como dijo alguien por ahí, no solo los ríos no se devuelven. Sí Don José Luis por alusión.

#### **Licdo José Luis Pacheco Murillo**

Doña Cecilia no se altere tanto, eso le hace malo al corazón, no me voy a desdecir de mis palabras me regañaron porque en la publicación que hicimos reiteraré eso, que ya la Cruz Roja debe buscar las alternativas para no estar dependiendo de una situación como esta, de los vaivenes políticos, en donde en algún momento se va a decir no, no se les va a dar plata. De eso fue de lo que hablé y lo mantengo y lo reitero y ojalá proyectos de Ley para que el estado asuma la obligación y es más

porque ya lo he escrito, el tema de TELETON por ejemplo es una cosa en la que no estoy de acuerdo, hay otros mecanismos por medio del cual el estado debe sufragar los gastos de la gente, de las necesidades de la gente y aquí el señor Alcalde ha manifestado montones de veces que hay que ordenar esto, porque la plata de los Alajuelenses se está yendo a sufragar los gastos de instituciones que al final no asumen su responsabilidad y lo ha dicho el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Salud, de Seguridad Pública, aquí vienen en el presupuesto, tema de ir arreglar la policía, la caseta de seguridad, de eso se trata y estoy de acuerdo con el Alcalde, que no podemos seguir retrasando el desarrollo de los Alajuelenses levantándole las enaguas, los chingos, los pantalones lo que sea a las instituciones que dejan en abandono a sus representantes en este cantón. Así es que doña Cecilia a tranquilidad, tranquilidad, hay que ser feliz.

### **Argerie Córdoba Rodríguez**

Con respecto a mi voto positivo que le di para que se presentara la moción es por esto mismo porque se atrasan las sesiones y vean la hora que vamos el presupuesto está casi de último, nosotros los compañeros que aprobamos positivo era para que se alterara realmente ese documento, se subiera y ya se hubiera aprobado hace rato, les digo por qué no aprobé la moción pasada porque ahora el acta anterior no quedó aprobada, no quedó nada aprobado, no se hizo nada.

### **Interrumpe Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente -**

Sí quedó aprobada, por la cuestión de la asistencia.

### **-Continúa Argerie Córdoba Rodríguez**

En este momento lo que hicimos fue presentar esta moción para que se alterara y viéramos ese presupuesto, y ya para que saliéramos de eso y sabemos los recursos que ustedes necesitan, pero ustedes mismos lo ven. Me extraña mucho de los compañeros Renovemos Alajuela, se los digo aquí si se ponen a revisar en actas anteriores, cuántos presupuestos han aprobado ellos, revisen lo mismo le digo a los compañeros de la Unidad, cuántos presupuestos han votado a favor del cantón central de Alajuela, los han votado negativos, no ven en todas estas obras, toda esta infraestructura que se ha hecho y realmente un regidor que estamos aquí es para ver el porvenir de cada distrito, de todo el cantón, de ver las mejoras y las necesidades del cantón, pero no votan y ahora vienen y atrasan eso es lo que les digo.

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Compañera Argerie, tengo que hacerle una observación con todo respeto, no sé si usted cogió el presupuesto o lo revisó solo lo de Carrizal revíselo se dar cuenta que hay cinco o seis distritos de nada de nada, hay un desequilibrio total en ese presupuesto donde hay que equilibrarlo. Señora Vicealcaldesa, doña Laura le ruego mantenerse en el orden si es tan amable. Compañera Vicealcaldesa tenga paz, no se trata de interrumpir.

### **María Isabel Brenes Ugalde, Vicepresidenta**

Por alusión que me hizo el señor Alcalde, para mí es un honor si me hubiera reunido con su persona, en año y medio que estoy acá ha sido mínimas la primera

llamada la recibí hoy y me di cuenta porque usted me lo menciona, pero bueno ese no es el caso, el caso sería de que don Roberto, todo esto se hubiera evitado si se hubiese cumplido el artículo como dice el Alcalde, que hoy estamos con la Ley y así deberíamos de estar todos los días. Si hoy se hubiese cumplido con el artículo 17 donde dice el artículo 17 del código municipal, donde dice el cumplimiento de los acuerdos de los Regidores del Concejo. Aquí hubo un acuerdo una moción, donde se acordó por once votos que la Cruz Roja tuviese presupuesto en algún extraordinario o en los extraordinarios y en ninguno vino el dinero igual Cuidados Paliativos, tuvimos que hacerse una modificación a mucha honra. Hubiéramos evitado tener dos horas y media de discusión, si el cumplimiento se hubiese cumplido como dice de los Deberes de la Alcaldía en este caso.

#### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Vean compañeros, vamos a ordenar la casa un poquito, ya el acta terminó las justificaciones el coto de la moción, el presupuesto está en actas, no hay problema por eso, no hay riesgo para recursos claves, caso Tinajitas y otros más, no ha ningún riesgo, eso se queda ahí tranquilo, me da pena mucho con la Junta de Educación de la Escuela Santa Fe de Ciruelas, que pecado vamos a juramentarlos un momento para que se pueda ir, porque necesitan avanzar.

### **CAPITULO IV. JURAMENTACIONES**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conforme el juramento que deben prestar los Funcionarios Públicos, dispuesto Artículo 194, Título XVI Constitucional, se juramenta a los siguientes miembros de Juntas Educación:

**ESCUELA SANTA FE, CIRUELAS:** Sra. Vera Violeta Oreamuno Campos ced. 2-452-960, Sra. Celia Longel Rojas céd. 6-338-440, Sra. Maritza Hernández Elizondo ced. 2-603-669, Sra. Maritza Martínez morales CED, 6-292-206, Sra. Karla Vanessa Castillo Núñez ced. 2-730-765.

**SE DEJA CONSTANCIA EN ACTAS QUE EL LICDO ROBERTO THOMPSON CHACON, ALCALDE DECIDE RETIRAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2017, DE LA AGENDA, PARA REUNIRSE CON NUEVE REGIDORES PARA HACER LOS AJUSTES NECESARIOS Y POSTERIORMENTE TRAERLO NUEVAMENTE AL CONCEJO.**

#### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Señor Alcalde el Concejo lo integramos once regidores propietarios, once regidores suplentes más los veintiocho Síndicos, todos tenemos participación en este presupuesto. Espero que en ese re análisis y revisión participemos todos. Que conste en Actas, que no se llamen solo a unos cuantos, oh a ocho va a llamar (interrumpe extra micrófonos el Alcalde diciéndole que solo a ocho va a llamar cuando menos) que conste en actas lo que dice ocho aquí siguen las desigualdades vale el voto de unos cuantos y otros no, vale el tema de unos distritos y otros no.

Voy a dar un receso en estos momentos con los regidores y Alcalde, para replantear el asunto de la agenda en estos momentos.

**RECESO** 20:31  
**REINICIA** 20:45

#### **CAPITULO V. ASUNTOS DE PRESIDENCIA**

**ARTICULO PRIMERO:** Moción suscrita por Lic. Humberto Soto Herrera, **CONSIDERANDO QUE:** 1.- La audiencia solicitada por: Solicitud mediante oficio DE-124-06-2017, de la presidenta ejecutiva UNGLM.B.A Karen Porras Arguedas, para audiencia del tema de Políticas Públicas de Juventud. 2.- Solicitud de audiencia del Lic. Eder Hernández Ulloa, presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, para aprobación de presupuesto y rendición de cuentas. **POR TANTO:** Que este Honorable Concejo, apruebe la sesión extraordinaria del 27 de julio del presente año y se atienda la audiencia solicitada." **SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN CON DIEZ VOTOS POSITIVOS, UNO NEGATIVO DE SRA. ARGERIE CÓRDOBA RODRÍGUEZ, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE JULIO. ADQUIERE FIRMEZA CON LA MISMA VOTACIÓN.**

#### **CAPITULO VI. ALTERACIÓN A LA AGENDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Moción suscrita por Lic. Denis Espinoza Rojas, avalada por Lic. Leslye Bojorges León, Lic. José Luis Pacheco Murillo **CONSIDERANDO QUE:** Si al ser las 21 horas de la sesión de hoy no se han abordado todos los temas del orden del día. **POR TANTO PROPONEMOS:** Que este Concejo Municipal acuerde prorrogar la sesión municipal si es del caso hasta las 23 horas y 59 minutos a efecto de avanzar con la agenda correspondiente al día de hoy. Exímase de trámite de comisión. Acuerdo firme."

#### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

En el punto de la Alcaldía está la compañera Lilliana Alfaro Jiménez funcionaria de Planificación, el informe de Ejecución Presupuestaria tiene que ir a la Contraloría y aprobarse, el documento llegó a la Presidencia la semana anterior y se agentó hoy, es urgente verlo, analizarlo, sea la decisión de pasarlo a Hacendarios, pero tendríamos que pedirle a la Contraloría una prórroga porque el plazo venció el 21 de julio y ya ese plazo estaba establecido por la Contraloría. Hay una moción del compañero Denis igualmente en el sentido de que amplíemos la sesión, y veamos dentro de los temas urgentes este porque es urgente. Le explico doña Rosario es el capítulo XIII el trámite uno y dos, Evaluación de Gestión Municipal Primer Semestre y el de Ejecución Presupuestaria Ingresos y Gastos al treinta de Junio, los dos documentos, estaríamos alterando el orden la idea no es irnos a las doce de la noche porque aquí hay muchos Síndicos y gente tiene ir lejos. La Electricidad está hasta las 9:45, tendríamos hasta las 9:45 y los carros en parqueos, lo más 9:45 para concluir la sesión y avanzar en lo que podamos.

**SE RESUELVE LA MOCION OBTIENE SIETE VOTOS, EN CONTRARIO PROF. FLORA ARAYA BOGANTES, SRA. ARGERIE CÓRDOBA RODRÍGUEZ, SR. VÍCTOR SOLÍS CAMPOS, LICDA MARIA CECILIA EDUARTE. NO ADQUIERE LAS 2/3 PARTES CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 39 DEL CODIGO MUNICIPAL. QUEDA DENEGADA.**



**ARTICULO SEGUNDO:** Moción suscrita por Lic. Denis Espinoza Rojas avalada por sr. Víctor Solís Campos, Sra. Cecilia Eduarte Segura, Sra. Argerie Córdoba Rojas, Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira, **CONSIDERANDO QUE:** En el capítulo XIII asuntos del Alcalde de la sesión ordinaria 30-2017 de hoy 25 de julio 2017 se consignan el punto 1 y 2 que deben ser presentados a la Contraloría General de la República. **POR TANTO PROPONEMOS:** Que este Concejo Municipal acuerde alterar el orden del día a efectos de que se conozca los puntos indicados en el considerando de esta iniciativa a decir: Informe Evaluación Gestión Municipal del primer semestre 2017. Oficio MA-A-2576-2017 remite el MA-PHM-054-2017 Informe Ejecución Presupuestaria Ingresos y gastos 30 de junio del 2017. Exímase de trámite de comisión. Acuerdo firme”.

### **Argerie Córdoba Rodríguez**

De votar en contra es para unas cosas sí y para otras no, o somos o no somos.

### **Víctor Hugo Solís Campos**

Justifico mi voto debido a que se perdió mucho tiempo casi las tres horas de las sesiones en un tema que prácticamente lo hubiéramos resuelto en poco tiempo, sé que esto urge, pero como usted dice señor Presidente se puede mandar a la Comisión y solicitarle a la Contraloría el espacio ahí necesario para ocho días más verlo y resolverlo, porque también tenemos que ser un poquito responsables y considero a la compañera Funcionaria, es un tema que habría que agendarlo verlo de primero, observarlo, masticarlo y aprobarlo, sería irresponsable verlo rápido y a la carrera, igual creo que por eso justifico es necesario que lo podamos mandar a la Comisión verlo y ya la próxima sesión.

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Coincido con don Víctor Solís los dos informes pasarlos a la Comisión, estaría convocando esta misma semana estudiarlo y traer el dictamen el próximo martes para no atrasar a la Administración y pedirle la prorroga a la Contraloría.

### **Licdo Denis Espinoza Rojas**

Es preocupante como usted lo ha indicado contra el tiempo, igual dice la compañera Lilliana Alfaro, por lo menos lo aprobaría hoy, para efectos de que se vaya a la contraloría lo antes posible, porque además son informes que se requieren para los pasos que siguen

### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Mandamos dentro del acuerdo de Comisión una justificación a la Contraloría del por qué se aprueba hasta el otro martes, nos la jugamos .

**SE RESUELVE APROBAR ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, NEGATIVO ARGERIE CORDOBA RODRIGUEZ.**

**INCISO 2.1:** Oficio MA-A-2579-2017 de la Alcaldía Municipal que dice “les remito el oficio N° 138 MA-PP-2017, del Proceso de Planificación, mediante el cual remite el Informe de Evaluación de la Gestión Municipal de I Semestre de 2017. Adjunto anexos para mejor resolver. **SE RESUELVE APROBAR TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DICTAMEN. OBTIENE DIEZ POSITIVOS, UNO NEGATIVO DE SRA. ARGERIE CORDOBA RODRÍGUEZ. ADQUIERE FIRMEZA CON LA MISMA VOTACIÓN.**

**INCISO 2.2:** Oficio MA-A-2576-2017 de la Alcaldía Municipal que dice “les remito el oficio N° MA-PHM-054-2017, del Proceso de Hacienda Municipal, mediante el cual remiten el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos al 30 de junio de 2017, con porcentaje de ejecución de ingresos del 58.85% y de un 27,88% en cuanto a los gastos. Adjunto anexos para mejor resolver. **Oficio N° MA-PHM-054-2017** Le adjunto dos juegos del informe de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos al 30 de junio del 2017; uno de los juegos es para la Alcaldía y el otro juego debe ser remitido al Concejo Municipal para su conocimiento. Respecto de los ingresos su ejecución es de 58.85%, es decir 8.85% superior respecto del monto presupuestado a esa fecha. Los gastos muestran una ejecución del 27.88% la cual se considera baja considerando que faltan 6 meses para concluir el año presupuestario. No omito manifestar que este informe debe ser remitido al Concejo Municipal a más tardar el día 19 de julio, considerando que la fecha límite para su remisión a la Contrataría General es el día 21 de este mes.” **SE RESUELVE APROBAR TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DICTAMEN. OBTIENE DIEZ POSITIVOS, UNO NEGATIVO DE SRA. ARGERIE CÓRDOBA RODRÍGUEZ. ADQUIERE FIRMEZA CON LA MISMA VOTACIÓN.**

#### **JUSTIFICACION DE VOTO:**

##### **Luis Alfredo Guillén Sequeira**

A partir de que el acta de hoy quedó aprobada con cinco votos, todas las comisiones tienen que ser conformadas le solicito señor Presidente con el mayor de los respetos, porque es su potestad que ojalá de aquí al viernes usted convocara a cada una de las comisiones para conformar esas comisiones sino vamos a seguir atrasando todos los temas que van a ir a comisiones y vamos a demorar más los temas y la agenda de interés para el pueblo Alajuelense. Con el mayor de los respetos. que la integración sea esta semana.

##### **Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente**

Totalmente consciente y bien de ese tema.

##### **Prof. Flora Araya Bogantes**

Justifico mi voto en el sentido se ha perdido muchísimo tiempo, inclusive no se ha regulado la palabra a muchos de los compañeros, a muchos de los que participaron y queremos ahora hacerlo. Si el tiempo se distribuye bien no tenemos estos problemas. Darles gracias también señor Presidente por su amabilidad al sacarme de la comisión de Hacienda la cual he servido con honestidad, con transparencia, con responsabilidad, durante este tiempo que me ha correspondido. Puedo levantar mi frente en alto y decir que lo que he hecho bien y con mucho amor.

Siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Lic. Humberto Soto Herrera  
**Presidente**

Licda. María del Rosario Muñoz González  
**Secretaria del Concejo  
Coordinadora del Subproceso**